Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA [illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XVI — No. 3772 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Lunes 7 de Agosto de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Después de 60 Horas de Vuelo Descendieron Hoy en Rayack los Franceses

El caño de alimentación del motor estaba roto, perdiéndose parte del combustible, que hubiera servido para continuar el vuelo

SOPORTARON MUY MAL TIEMPO

Pasaron por Rodas

PARIS, 7. — Los aviadores franceses Rossi y Codo enviaron un mensaje a la estación de Orbi, informando que a las 9.30 horas pasaron por la isla de Rodas, en el mar Egeo.

El vuelo se desarrolla sin inconveniente alguno.

Evitaron tormentas

PARIS, 7. — Rossi y Codo volaron desde Halifax hasta hasta Cherburgo sin ver en ningun momento el Océano. Al pasar sobre Francia el avión, los pilotos dejaron caer una crónica destinada al diario "L'Intransigeant".

Mientras volaban sobre el Atlántico, la neblina era tal que debían guiarse en el vuelo por las indicaciones de su aparato y durante cinco horas no pudieron ver ni el extremo de las alas.

Llegan a Oriente

PARIS, 7. — Rossi y Codo se han internado en Oriente después de haber sostenido una lucha contra los elementos, tanto sobre el Atlántico como en ciertas partes de Europa.

A pesar de que el caño que conduce gasolina a los motores está perdiendo combustible, los aviadores continúan volando hacia Aleppo, en el norte de Siria. Si llegaran a ésta ciudad, habrían batido el record mundial de distancia en vuelo, que detentan actualmente los británicos Gayford y Nicholetts, con 5.340 millas.

Aterrizaron

PARIS, 7. — Rossi y Codo aterrizaron en Rayack a las 16.25, después de 59 horas 44 minutos de vuelo.

¿Pasaron sobre Aleppo?

PARIS, 7. — Una información inconfirmada, procedente de Aleppo, indica que los aviadores Rossi y Codo pasaron sobre esa localidad hacia mediodía.

N. de la R. — Rayack, sitio donde según la información que antecede, han descendido los pilotos franceses Rossi y Codo, después de cubrir la enorme distancia que separa a Nueva York de la costa oriental del Mediterráneo, está situado a pocos kilómetros de ésta, cerca de Beyrouth, en las montañas del Líbano.

Aleppo, uno de los puntos preferidos por los aviadores para aterrizar y al llegar al cual habrían batido [illegible] su recorrido de distancia [illegible] el norte de Rayack. Los pilotos, pues, se han desviado después del paso por Rodas, casi dos grados hacia el sud, quizás con la intención de llegar a Damasco, o pasar las montañas del Anti-Líbano.

El vuelo de Rossi y Codo, incorporado a una de las más trascendentales hazañas en los últimos tiempos de la aviación, supera, así, a todo lo que hubiéramos podido imaginarnos hace algunos años, cubriendo en el espacio de sesenta horas de vuelo una fantástica distancia, que no permite calcular con exactitud la ausencia de un mapa de ruta, pero que, sin embargo, debe ser superior a la que separa a Londres de la Ciudad del Cabo, trayecto sobre el que cumplieron su record los pilotos británicos que detentaban hasta ahora el record.

EN RAYACK

RAYACK, 7. — Codo y Rossi aterrizaron en ésta a las 16 horas, después de haber batido el record mundial, cubriendo 5.900 millas — unos 7.300 kilómetros aproximadamente — desde Nueva York hasta ésta. Los pilotos franceses batieron el raid anterior por unas 56 millas — aproximadamente 300 kilómetros.

En los tanques de gasolina aún quedaba algo de combustible, pero los aviadores prefirieron descender, pues que estaba ya cumplido con exceso el objetivo perseguido.

Una serie de almuerzos sugestivos

ROSARIO, 7. — El ministro de Gobierno Dr. Furno se reunió hoy en un reservado del Palace Hotel, con varios conspicuos dirigentes "antelistas", con quienes almorzó.

Se anuncia que no es difícil que a un almuerzo próximo concurra el ex-ministro de Gobierno, Dr. Antelo.

La S. Puerto de Rosario y el gob. nacional

El Procurador del Tesoro aconseja una medida en el asunto

BUENOS AIRES, 7. — El Procurador del Tesoro ha producido un extenso dictamen en el conflicto existente entre el Puerto de Rosario y el Gobierno de la Nación, acerca de las tarifas para el periodo 1932-37.

Como se sabe, el gobierno de la nación conminó a dicha empresa a presentar las tarifas que regirían en el periodo indicado y como la empresa no las presentara, declaró que debían regir las de 1911.

La empresa por su parte, sostuvo que debía constituirse un tribunal de amigables componedores y es contra este pedido que se expide el Procurador, afirmando que antes de proceder a la constitución de tribunal arbitral debe resolverse el juicio que sigue la empresa por inconstitucionalidad de la medida apuntada más arriba.

SE SINTIO UN TEMBLOR HOY EN TINOGASTA

No ha causado víctimas ni perjuicios

TINOGASTA, 7. — Esta madrugada, a las 6.7 horas, se sintieron en ésta dos fuertes temblores de tierra.

Se informa que el fenómeno no ha causado víctimas ni perjuicios de importancia.

REGRESARA MAÑANA EL GOBERNADOR

Hoy visitó el Hospital de Crónicos en compañía del Intendente

ROSARIO, 7. — El Gobernador de la Provincia, Dr. Molinas, junto con el Intendente Municipal y otras personas conocidas, visitaron esta mañana el Hospital de Crónicos que se piensa inaugurar el 15 del corriente.

Se ha anunciado que el gobernador regresará a la Capital mañana.

ROSARIO, 7. — En las últimas horas de la tarde emprendió viaje de regreso a Santa Fe, el gobernador de la provincia que, como adelantamos, había resuelto no volver hasta mañana.

ES AUTENTICO EL CUADRO DE "LA GIOCONDA"

Las autoridades del Museo del Louvre así lo declaran

OTRA VERSION

PARIS, 7. — Las autoridades del Museo de Louvre han declarado que el cuadro de "La Gioconda" que se encuentra en la sala del Museo, perteneciente a Leonardo Da Vinci, es el auténtico.

Después que el célebre cuadro fué robado antes de la guerra europea, siendo recuperado por el Museo, se han dado distintas versiones acerca del paradero del cuadro y las autoridades del Museo dicen que la versión que se ha hecho circular en Londres, acerca de que el cuadro estaba en Argel, es la &c. que se dá para explicar como el cuadro que está, efectivamente en el Museo de Louvre, no está en ese lugar.

Conferencias del presidente de los E. Unidos

Los problemas monetarios preocupan a Mr. Roosevelt

HYDE PARK, 7. — El Presidente Roosevelt pidió a los profesores universitarios Jorge Warren y Jaime Rogers y al consejero financiero de la delegación norteamericana en la Conferencia Warbury, que viniesen mañana a ésta para conferenciar con él.

Los problemas monetarios y fiscales del gobierno, continúan siendo una de las principales preocupaciones del presidente.

CONTINUA LA HUELGA EN CUBA

LA HABANA, 7. — Los habitantes de La Habana, debido a que la huelga continúa con la mayor intensidad, se vén en peligro de carecer de los más indispensables artículos, debido a que los servicios de transportes se paralizan continuamente.

Mientras tanto, los políticos continúan sus conferencias y los leaders liberales fueron invitados a reunirse con urgencia con el fin de estudiar la situación.

En las esferas oficiales se sigue con interés el desarrollo de la huelga, confirmándose que no existe peligro momentáneo en ningun sentido.

LA HABANA, 7. — Mientras la huelga se extiende a la provincia de Oriente esta mañana los mediadores han continuado sus gestiones. Es impresión generalizada que la renuncia del gobierno debe precipitarse con la huelga.

En la Habana continúa paralizado el comercio.

DEBE RENUNCIAR MACHADO

LA HABANA, 7. — Los dirigentes políticos, después de celebrar una conferencia con el Embajador Norteamericano, Welles, declararon que todos los partidos están de acuerdo en que Machado debe renunciar.

SE DECIDIRA EL ESTADO DE ARIZONA

Por sí o por no, acerca de la ley seca

PHOENIX, 7. — Mañana el Estado de Arizona decidirá si es partidario de la ley seca o si se mantiene fiel a los principios de la anti-prohibición.

Arizona ha sido, tradicionalmente "húmedo" y se descuenta que los partidarios de la libre venta de alcoholes obtendrán un triunfo.

Fué elevada la temperatura en la Cap. Federal

La máxima del día fué de 27 grados 2 décimos

BUENOS AIRES, 7. — El de hoy fué otro día de elevada temperatura y de un calor sofocante, merced a la fuerte presión barométrica.

La temperatura máxima fué de 27o 2, registrada a las 12.45 horas y la mínima, anotada a las cinco de la mañana, de 15o 2.

INCIDENTES EN LA FRONTERA AUSTRO ALEMANA

Fué muerto un miembro de la policía austriaca por los "Cascos de Acero"

UN COMPLOT

INSBRUCK, 7. — Esta mañana, un miembro de la policía austriaca que recorría los alrededores de la frontera, fué muerto por sujetos que vestían el uniforme de los "Cascos de Acero".

La oficina austriaca de información califica el atentado como una emboscada realizada por 15 hombres que pertenecen, al parecer, a los obreros voluntarios alemanes.

La policía contestó el fuego, pero los alemanes huyeron sin ser alcanzados.

¿Y si el Arma Hubiera Sido Propiedad de la Víctima del Asesinato?

El señor Alzaga, en efecto, poseía en una panoplia, una rica colección de armas, de la que el asesino pudo tomar una, matar con ella a la víctima, lavarla con cuidado y volver a colocarla en su lugar

CIRCULO HOY UNA RARA VERSION

BUENOS AIRES, 7. — Otro día más, y nada han adelantado las investigaciones que se llevan a cabo con el mayor cuidado para evitar que el autor del crimen de la calle Charcas pueda eludir el cerco que, lentamente y con poco éxito visible, le está formando la policía.

La pesquisa continúa todavía girando alrededor del valet de chambre del señor de Alzaga, Alberto Nicolussi, pero éste, o inocente o bien aleccionado, aunque declara en forma confusa, no da pie para que se pueda formular contra él una inculpación definitiva y certera.

Nicolussi, a juicio de la policía, no es totalmente ajeno al crimen. Esta afirmación puede hacerse, aun sin manifestación previa de los funcionarios que tienen a su cargo la pesquisa, pues es indudable que ha resultado ser el valet el eje alrededor del cual gira un sistema de presunciones e indicios. Asimismo, puede hacerse otra afirmación: Nicolussi puede no ser el autor material del crimen, pero sí debe ser cómplice o, en todo caso, cómplice del autor principal. Pudo, en efecto, ser quien le abrió la puerta al asesino; quien la cerró después de haber cumplido aquel su macabra "tarea"; quien le facilitó la entrada al departamento de la víctima; quien le alcanzó un arma; quien lo ocultó en el ascensor o en el cuarto de baño y quien, en fin, lo ayudó en la tarea, superior a las fuerzas de un solo hombre, de dominar al anciano que desesperadamente se defendía, causarle los traumatismos que ostenta en su cara, apuñalearlo bárbaramente en el cuello y registrar tan minuciosamente las habitaciones.

DATOS DE NICOLUSSI

Se ha sabido últimamente que Nicolussi tiene su madre, Catalina S. de Nicolussi, en la provincia de Córdoba, donde ejerce funciones de partera.

Asimismo, Nicolussi tiene su cédula de identidad expedida en la ciudad de Córdoba y las autoridades locales se han dirigido a las de Córdoba, con objeto de solicitarles el envío del prontuario del valet.

UN RUMOR SENSACIONAL

Esta mañana circuló en las más distintas partes, con insistencia, la noticia de que el misterio que rodeaba el asesinato del señor de Alzaga, había dejado de ser tal.

Se agregaba que la policía y la justicia habían obtenido del valet Nicolussi y de un sobrino del asesinado en el departamento de la calle Charcas, una amplia confesión acerca del asesinato y de sus autores.

Concurrimos ante el jefe de investigaciones, Comisario Inspector señor Viancarlos, en procura de informaciones y dicho funcionario nos negó terminantemente la veracidad de la noticia.

UNA NUEVA BUSQUEDA

A pedido de la policía de Investigaciones —y ésta debe ser la única novedad registrada en el día en la pesquisa— se procedió a practicar una nueva revisación en la instalación de cloacas de la finca de calle Charcas, con objeto de tratar de hallar el cuchillo o algún otro elemento que conduzca al esclarecimiento del horrible crimen.

Un grupo de obreros de la Dirección de Obras Sanitarias, en cumplimiento de órdenes superiores y bajo la dirección de un técnico se trasladó al domicilio referido y procedió a practicar una minuciosa revisión de las citadas cañerías. Sobre de una que, según se ha dicho en días anteriores, presenta señales de estar obstruída.

Hasta este momento se ignoran los resultados de esta diligencia, si es que ha tenido alguno.

HIPOTESIS INVEROSIMIL

Un funcionario de Investigaciones, que sigue de cerca la labor que realizan sus superiores y compañeros, ha dejado entrever hoy la posibilidad de que, en caso de confirmarse una hipótesis que ha surgido, nuevos obstáculos se opongan a la marcha de la investigación.

Se ha sabido, en efecto, que el señor de Alzaga poseía en sus habitaciones, una rica colección de armas, en que figuran antiguos cuchillos, puñales de fina y rica hoja, estiletes, etc. El detalle, que no pasó desapercibido para los policías, desde el primer momento, hizo pensar en que, posiblemente, el criminal haya entrado al departamento sin armas, y, aun, sin intención de matar y que, luego de una acalorada discusión y breve pugilato, haya tomado un puñal, con el que cometió el crimen. Luego, el puñal o estilete, habría sido lavado y colocado nuevamente en su lugar.

Se dirá que un análisis detenido de cada uno de los cuchillos permitirá conocer cuál ha sido lavado. Pero ¿y si hubieran sido lavados todos por el o los asesinos, que han dado muestras de estar provistos de una inteligencia a toda prueba?

EN OTROS CAMPOS

A pesar de que, como dijimos las investigaciones policiales tienen casi siempre como eje la situación del valet Nicolussi, no por eso se han descuidado otras posibilidades y la investigación policial se desarrolla en campos completamente alejados del lugar del hecho.

En este sentido, se averiguan detalles de la vida del anciano, sus relaciones, las aventuras de su juventud y todos los hechos que, relacionados o [illegible], puedan arrojar una luz en este [illegible] de misterio.

El vuelo del aviador Charles Lindbergh

DESAFIA LA NEBLINA Y LAS LLUVIAS EN GROENLANDIA

REYKJAVICK, 7. — Se informa que el aviador Charles Lindbergh realizó un arriesgado vuelo desde Scobery Sund hasta Aghmagalik, en la costa Este de Groenlandia.

El famoso aviador norteamericano realizó su vuelo desafiando la neblina y las lluvias que reinan en Groenlandia.

ESTA ACLARADO EL ASALTO DE ARMSTRONG

Están detenidos todos los autores del hecho

ROSARIO, 7. — Noticias de Armstrong hacen saber que está completamente aclarado el suceso de que fueron víctimas Juan y Ricardo Pagnone, y detenidos sus autores Agustín Bernasia, Ernesto Bernasia y José Correa.

Además, está detenido Juan Leacamo, cuñado de los Bernasia, y en cuya casa quisieron éstos esconder las armas usadas en el asalto.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS CONGRESALES

La esposa de Ghandi, quince compañeras y un leader fueron arrestados

LAS MARCHAS

MADRAS, 7. — Uno de los principales discípulos de Mahatma Ghandi, C. R. J. Achariar, fué arrestado en Trichangoda, mientras realizaba una marcha con 16 compañeros, deteniéndose en el camino para explicar a los habitantes el programa del Congreso.

Achariar y sus acompañantes fueron condenados a seis meses de prisión luego de un juicio sumario.

AHMEDABAD, 7. — La esposa de Ghandi y otras 15 mujeres fueron puestas en libertad en la cárcel donde permanecían detenidas desde que Ghandi fué arrestado.

Poco después, sin embargo, eran nuevamente detenidas, por negarse a [illegible] en el sentido de que debían dirigirse a una zona determinada.

Tienen el Propósito de Fijarse Dietas los Con. Municipales de Rosario

Sin embargo, el Intendente habría adelantado su propósito de vetar toda resolución que importe un gasto de tal naturaleza

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 7. — A las críticas que se formulan por la forma cómo desarrolla su labor la convención constituyente municipal, se agregará ahora la presentación de un proyecto acordando dietas a sus miembros.

En la sesión del sábado último, ha tenido entrada uno del cual son autores los convencionales comunistas Pozzebon, Onofrio y Romanos, liberacienistas Varen y Heriexo, de la unión vecinal Valdez y de la unión cívica obrera Spagnolo, proponiendo la fijación de una dieta de 300 pesos mensuales, por todo el tiempo de actuación del cuerpo que empezó el 23 de enero último, habiéndose establecido que terminará el 24 del corriente, sin perjuicio de una nueva prórroga.

Los constituyentes municipales son 30 de modo que la partida de dietas representa 9.000 pesos por mes y dado el tiempo de funcionamiento del cuerpo, representaría para la comuna un desembolso de 63.000 pesos, cuando es notorio que la misma no puede pagar a sus empleados [illegible].

No deja de llamar la atención que los comunistas que se han mostrado siempre tan celosos del empleo de los dineros públicos, sean ahora los patrocinantes del proyecto de dietas, más cuando la semana anterior se opusieron en forma enérgica a que se fijara sueldo a los miembros de la junta electoral municipal. En cuanto a los otros convencionales firmantes del proyecto, son representantes de entidades adventicias ó que desaparecieron después de la elección.

Ayer el gobernador Molinas, hablando con el intendente Morcillo de este asunto, le indicó que, si la convención sanciona el proyecto de dietas, lo debería vetar, cosa que éste expresó tendría en perfecta cuenta.

CUMPLEAÑOS DEL EX-MINISTRO ANTELO

ROSARIO, 7. — Cerca de cien amigos personales y políticos del ex ministro de gobierno doctor José N. Antelo, le ofrecieron el sábado en el local del Jockey Club en Fisherton, un almuerzo celebrando el 53o. aniversario de su nacimiento, no habiendo discursos.

Recibió además felicitaciones y obsequios.

UN SUSPENDIDO EN FUNCIONES

ROSARIO, 7. — Con fecha 24 de Julio habría dictado el gobierno, un decreto aparecido en el "Boletín Oficial" del 1o. de agosto, donde se suspendía en sus funciones a Pedro Martín, comisario de Juncal, departamento Constitución, contra quien el juez doctor Borzone, dictó auto de prisión preventiva por castigos corporales a un detenido. Está además procesado en el juzgado del doctor Corvalán, por secuestro de los jugadores de football Juan y Gregorio Rivolta, que están siendo objeto de activos trabajos por dirigentes de la policía del departamento Constitución para que retiren la denuncia formulada.

Noticias de Juncal, hacen saber que a pesar del decreto del 24 de julio, el comisario Martín sigue en funciones, dado que allí no se conoce otra autoridad que el mismo.

UNA VISITA DEL DOCTOR DE LA TORRE

ROSARIO, 7. — Desde 1912 el doctor Lisandro de la Torre, no hacía acto de presencia en la tribuna de la Sociedad Rural en un día de exposición, tanto que ayer cuando llegó a la misma, acompañado del diputado Bordabehere, fué aplaudido por los que estaban en ella.

Presidió el doctor de la Torre, dicha Sociedad durante 4 años de 1907 a 1911 y en ese carácter le tocó actuar en 3 exposiciones, donde pronunció discursos sabrosos, dado que supo exponer problemas económicos relacionados con la política.

En la exposición de 1909 el entonces gobernador Echagüe, después de lo ocurrido el 10 de febrero no deseó enfrentarse con el doctor de la Torre, presidente de la Sociedad Rural, y designó su representante oficial para dicho acto al entonces camarista doctor Julián Paz, aunque eran jefe de policía el señor Pedro Lino Funes y intendente el doctor Isidro Quiroga. No vino el gobernador Echagüe, quien llegó días después de la exposición, permaneciendo una semana en el Rosario, con todo el poder ejecutivo de entonces.

Después de la famosa manifestación de las "galeras de pelo" realizada por la Liga del Sur, el 21 de junio de 1910, bajo la presidencia del doctor de la Torre, cuyos pormenores hizo conocer en igual fecha de este año "El Litoral", tampoco quiso el gobernador Crespo enfrentarse con el presidente de la Sociedad Rural.

Vinieron en su representación los ministros de Gobierno, Estanislao M. López y de Instrucción Pública y Fomento doctor José A. Gómez, quien por las dudas era portador de dos discursos, para replicar al doctor de la Torre, según la forma como éste se expresara, pero el duelo oratorio no llegó a producirse.

En su primer discurso en 1908, el doctor de la Torre dijo que la "Exposición Rural era la fiesta del año en Rosario" dado el enorme movimiento que ella provocaba y ayer un periodista le recordó que no podía expresarse, lo mismo, a lo que asintió.

EL "DIA DEL CEREALISTA"

ROSARIO, 7. — El centro de corredores y comisionistas, ha desistido de organizar el 13 del corriente "Día del cerealista" una excursión fluvial a Santa Fe y Paraná, pues aparte de los inconvenientes de las operaciones, hay la circunstancia que el flete del vapor costaba 12.000 pesos.

Se ha decidido en cambio realizar ese día, un almuerzo en Fisherton.

DIERON PARTES LOS GOBIERNOS BELIGERANTES

Ha habido en los últimos días intensa actividad en el Chaco

EN LA PAZ

ASUNCION, 7. — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"La ofensiva boliviana es intensa, desde Pirizal hasta Herrera, pero rechazamos victoriosamente todos los ataques. La tropa derrotada en Falcón el jueves, volvió a atacar siete veces, reforzada con fuerzas del regimiento 1o. y 12o.

En un sector recogimos cuatro ametralladoras livianas, cuarenta fusiles y varios elementos.

Fué comprobada la muerte de un oficial enemigo y 60 soldados.

LA PAZ, 7. — El Estado Mayor informa que en sector Fernández el enemigo fué desalojado de varias posiciones avanzadas. En el sud de Nanawa, durante un ataque, murió heroicamente el Capitán boliviano Enrique Pantoja Pizarro.

En los demás sectores se registró fuego de hostigamiento de todas las armas, de ambas partes, intensificándose a ciertas horas del día.

Se dice que fueron hallados documentos importantes del Estado Mayor paraguayo durante la eventual ocupación del Fortín Rojas Silva, y que fueron cortadas las comunicaciones en varios puntos, creando una situación dificilísima a los paraguayos.

SON FLOJAS LAS VENTAS EN LA RURAL

El toro campeón será presentado en Palermo

ROSARIO, 7. — Los propietarios del toro que obtuvo el campeonato en la Exposición de ésta, no será llevado a las ventas, anunciándose que mañana será embarcado para presentarlo en la Exposición de Palermo.

Las ventajas de lanares de hoy, revelaron que había poco interés pues el mejor precio obtenido fué uno de 160 pesos.

ROSARIO, 7. — A las 15 horas se iniciaron los remates de los toros Shorthorn.

El campeón fué paseado, pero se anunció que no sería presentado a las ventas.

El reservado campeón, Marión Cairnesie Factor, fué vendido a continuación, pagándose por él 3.700 pesos. Comprador, fué Carlos P. Ibero.

El reservado campeón senior, comprado por Enrique Astengo, Sociedad Anónima, fué pagado en 2.500 pesos y el campeón juniors fué vendido en 4.100 pesos. El campeón seniors fué retirado del remate, pues nadie mejoró la base de 3.000 pesos con que fué ofrecido.

LA LUCHA DE ROJOS Y CHINOS

Un cañonero protegerá a los ciudadanos norteamericanos

AMOY, 7. — Informaciones consulares hacen saber que el cañonero norteamericano Fulton ha recibido órdenes de dirigirse apresuradamente de Fochow a Amoy.

La misión del cañonero, según se afirma, será la de proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos, en peligro con motivo de la lucha que sostienen rojos y chinos y que se teme pueda extenderse a esta ciudad.

MURIO DE UN GOLPE DE FOOTBALL

Un accidente de juego desgraciado en Iquique

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Según noticias llegadas de Iquique, se produjo ayer un doloroso suceso en un partido de football resultando muerto el soldado Juan Torres [illegible], que formaba parte del equipo de un regimiento destacado en aquella guarnición.

En cierto momento, Torres recibió de un jugador adversario, un puntapié en el pecho, en la región supra-cardíaca que le ocasionó la muerte.

NO COTIZO EN LONDRES EL DOLLAR

Los precios de París fueron un tanto estables

PARIS, 7. — El dollar abrió a 18.75 francos y el precio del cierre era de 18.62 francos.

En Londres no se cotizó la moneda americana, debido al feriado.

Otro vuelo sobre el Océano Atlántico Norte

DESDE LAS ISLAS FARCE HASTA ISLANDIA

THORSHARN (Islas Farce), 7. —El aviador Grierson partió con rumbo a Islandia a las 9.45 horas de Greenwich.

El informe meteorológico sobre las condiciones del tiempo reinante en el Atlántico Norte, es pesimista.

La huelga minera en Pensilvania

Se negaron a aceptar una tregua los obreros

FILADELFIA, 7. — Los obreros de las minas de carbón se negaron a volver a sus tareas, rechazando de ese modo la tregua propuesta por el presidente Roosevelt el sábado.

Los delegados de los obreros, mientras tanto, continúan conferenciando con los patrones.

UN HECHO DE SANGRE EN CONSTITUCION

Dos hermanos mataron a un hombre en Paz

ROSARIO, 7. — El juez de instrucción, Dr. Ivancich partió hoy con destino a Paz, en el departamento Constitución, donde, según informaciones, ha ocurrido un grave suceso.

Los hermanos Antonio y José Pérez, según se informa, mataron ayer a Agustín Villarreal, siendo detenido el primero de aquellos por la policía y no así el segundo, que logró fugar.

EL DR. OYHANARTE HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

Sobre los demás acusados por conspiración, también ha recaído providencia

BUENOS AIRES, 7. — Se esperaba que hoy el juez federal Dr. Jantus dictaría alguna providencia en el proceso por conspiración, como ha sido calificado, en el cual se encontraban acusados el Dr. Oyhanarte y otros.

Ha ordenado la libertad del ex ministro de Relaciones, y a la vez ha sobreseído definitivamente a favor de los acusados Dr. Camilo [illegible] Estaquena y Mario Jurado. También se ha pronunciado con respecto de los señores José [illegible] Bertello, Carlos Alfredo [illegible] Antonio Flor, Amado Vicente López, José Drinaele, Juan [illegible] Juan González, Andrés Aguirre, Daniel Juárez y Carlos [illegible], a favor de los cuales sobresee provisionalmente.

De la acusación formulada contra el comandante Cattáneo, Pastor Toranzo y otros, resuelve dar traslado de la acusación a la defensa, y librar oficio a la policía para que prosiga la búsqueda de Lazcano y Contreras.

La noticia de la libertad del doctor Oyhanarte fué conocida rápidamente por sus amigos, quienes acudieron a felicitarle.

Transformación del Hospital Iturraspe en Policlínico

El intendente municipal, doctor A. Zapata Gollán, esta mañana se ocupó en su despacho de diversos asuntos y atendió a varios visitantes, después de lo cual promulgó la ordenanza sancionada el viernes pdo. por el Concejo Deliberante, autorizando al D. Ejecutivo para construir una Casa de Aislamiento y transformar el Hospital Iturraspe en Policlínico.

De inmediato se dieron instrucciones al Departamento de Obras Públicas, para que prepare los planos de las obras y adopte las medidas del caso, a fin de llevar a la práctica, a la brevedad posible, las obras autorizadas por la ordenanza que se acaba de promulgar.

Señalamiento de caminos en la zona de San Cristóbal

En la reciente visita de nuestro corresponsal viajero a la zona de San Cristóbal ha podido comprobar un señalado progreso en lo que se refiere a los caminos que están a cargo de la Sub-inspección de Vialidad de San Cristóbal.

Refiérese dicho adelanto a la colocación de letreros indicadores de chapas de hierro perfectamente legibles en letras negras sobre fondo blanco y flechas correspondientes en todos los codos del camino general de San Cristóbal a Arrufó, en forma sencilla y práctica que advierte al pasajero, no solamente la dirección del camino, sino también la necesidad de disminuir la marcha por la proximidad de un codo o una curva. Sobre este camino se han colocado en la forma indicada 15 letreros indicadores satisfaciendo así ampliamente las necesidades del viajero.

Análogos letreros indicadores se han colocado en el camino de San Cristóbal a San Justo, que lo individualizan perfectamente. Estos letreros están colocados a la salida del pueblo de San Cristóbal y codos principales, así también como en cada una de las estaciones Huanqueros, Lucila, María Eugenia, Villa Saralegui, Petronila y puente sobre el río Salado, con las distancias kilométricas y flechas indicadoras hacia San Cristóbal y San Justo, correspondientemente.

La Sub-inspección de Vialidad de San Cristóbal ha colocado también carteles indicadores en cada uno de los codos principales del camino de San Cristóbal a Moisés Ville en número de diez y en análoga forma que la indicada para los dos caminos anteriores.

Actualmente la Sub-inspección de San Cristóbal, a cargo también de los caminos del departamento 9 de Julio, se encuentra confeccionando los letreros indicadores para el camino de Ceres a Tostado, los que seguramente serán colocados en el corriente mes de agosto.

Consideramos de necesidad que esta iniciativa, práctica y necesaria sea adoptada en general por la Dirección de Vialidad para los demás caminos de la provincia, con lo que se habrá conseguido una importante mejora en el progreso a la que dicha Dirección atiende.

Ferroviarias

DESPEDIDA DEL DIRECTOR DEL F. C. S. F.

Concurrió esta tarde a la Bolsa de Comercio el ingeniero Eugenio Tremblay, director del F. C. Santa Fe, despidiéndose de las autoridades y socios presentes de dicha institución, con motivo de su próximo viaje a Europa, donde permanecerá 4 meses en uso de licencia.

El señor Tremblay fué recibido por el presidente, secretario y otros miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, departiendo por breve espacio de tiempo.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 7. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

6,134

Y los premios menores a los números 25620, 27265, 14722, 1621, [illegible] 16912, 20224, 1073, 5427, 5066, [illegible] 24155, 13694, 1888, 2827, 16828, [illegible] 15865, 14839, 14999, 21107, [illegible] y 20668.

NOTAS

Utilidad del sábado inglés

En Londres se ha publicado una estadística que ha tenido la virtud de llamar intensamente la atención pública. Se refiere a la cantidad de suicidios durante el año 1931 y lo que va del 1932. Las cifras son elevadas: nunca registró Inglaterra una cantidad tan grande de gentes dispuestas a eliminarse. Quizás, nunca, también, la vida ha ofrecido al hombre humillado de estos períodos de crisis y angustias de todo orden, menos motivos de alegrías o esperanzas. Pero la estadística aludida tiene otra particularidad digna de mencionarse. El 90 o.o de los suicidios han sido registrados en los días del sábado y en las horas de la tarde. Lo cual nos permite suponer que los ingleses suicidas entienden que los días de trabajo son para trabajar y los días domingo están destinados al descanso y a las prácticas sociales-gastronómicas del "camping". Queda un paréntesis neutral entre la zona del trabajo y la zona del descanso bíblico, es el sábado inglés, mitad día de trabajo y mitad día de reposo. El sábado inglés, ha sido utilizado para los menesteres del suicidio. El inglés tan formal y formalista, tan respetuoso de las normas establecidas y tan creador de normas nuevas, ha tenido una feliz ocurrencia. Le ha dado al sábado inglés un motivo más de utilidad pública que justifique su existencia. El sábado inglés es, entre otras cosas agradables, el día de los suicidas.

Los defensores del sábado inglés en la Argentina pueden incorporar al largo repertorio de razones defensivas del día de holganza, una más; una razón seria, valedera, de tono dramático y por eso mismo más respetable, pueden afirmar que el proletariado y la clase media necesitan un día destinado para el suicidio. ¿Cuál más adecuado que el sábado inglés?

Los enemigos del sábado inglés criollo sostienen que ese semi-feriado no tiene razón de ser en la Argentina. Pues aquí no se estila hacer "camping", ni deporte, ni sociabilidad los sábados a la tarde. Aquí lo que se hace es tomarse un aperitivo de sueño el sábado para seguir durmiendo el domingo hasta las 12 horas. Tales son las acusaciones maliciosas que se hacen al sábado inglés. Conviene asumir la defensa de ese medio día de holganza diciendo que el mundo lo necesita para realizar un balance semanal de conciencia y ver si es llegado el caso de suicidarse. Tal como, al parecer, se hace en Inglaterra.

Gestiones de la Bolsa de Comercio

Por el aumento del calado admisible

El presidente y el secretario de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, señores Francisco Bobbio y Juan J. Lazcano, respectivamente, concurrieron en las últimas horas de la tarde de hoy a la Dirección del Puerto, entrevistándose con el director, señor Ángel [illegible].

El motivo de la visita de las autoridades de la Bolsa de Comercio, fué el de conocer las condiciones en que se encuentra la administración portuaria local, para mantener la profundidad de las aguas en el canal de acceso y aumentar el calado máximo admisible, en vista de que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a raíz de gestiones de dicha entidad, ha destinado diez dragas a la canalización de los malos pasos del tramo Santa Fe - Rosario.

El director del puerto les informó detalladamente de los trabajos de profundización del canal de acceso que está realizando la draga Santa Fe, manifestándoles que de acuerdo con el plan de trabajo y los cálculos hechos, esperaba aumentar en un pie más el calado dentro de breves días, y mantener luego la profundidad mínima igual que en el tramo Santa Fe - Rosario.

Tenemos entendido que es propósito de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, gestionar el envío de una draga a nuestro canal de acceso, en caso de que no sea suficiente la Santa Fe y lo creyera necesario el señor director de nuestra estación fluvial.

Asociación Cooperadora de la Escuela No. 9 "Juan J. Paso"

Se realizó ayer la asamblea anual de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Paso. El presidente ingeniero José Babini dió lectura a la acción desarrollada por la comisión en el primer año de vida de la entidad.

El ingeniero Babini destacó la cooperación prestada por las autoridades escolares y municipales y la de muchas firmas comerciales y particulares que han contribuído eficazmente al logro de los propósitos perseguidos.

Tuvo lugar ayer también, la inauguración oficial del Parque para los niños, situado en un terreno próximo a la Escuela, en Boulevard Pellegrini entre San Martín y San Jerónimo, cedido por la S. A. Sanatorio Santa Fe.

Para el período 1933-1934, fueron elegidas las autoridades siguientes:

Presidente, ingeniero A. J. Nigro; vice, J. Ernesto Ahrens; secretario, Federico Franke; pro, Antonio Maldonado; tesorero, Raúl Couto; pro, Liborio Aguirre; revisadores de cuentas, Samuel Romano, José Mollerach y Santiago Novecasco.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Dr. Amenabar

La nueva comisión

Tuvo lugar ayer la asamblea de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Dr. Amenabar", procediéndose a la elección de los señores miembros de la Comisión Directiva, con el siguiente resultado:

Presidente, doctor Antonio Juliá Toirá; vice presidente, Gregorio Gamen; secretaria, señorita Ignacia Palmira Fozzatti; pro secretaria, señorita Otilia Yrot; tesorero, señor Romeo Mázaro; pro tesorero, Cástulo Moreno; vocales: Dr. José A. Juliá, Teodoro A. Gómez, Cándida Sebastián, Guillermo Ferrer y Antonio Pedrier; revisadores de cuentas, Manuel Far[illegible] y Miguel Parts; asesora, la directora de la escuela, señora [illegible].

AVENTURAS DE ADAMSON









Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustration Bureau", Copenhague.

Desde las primeras horas de esta tarde el juez Palamedi trabaja en la J. de Policía

Las actuaciones producidas señalan como autor de la muerte de Gauna a Facundo Muñoz que también hirió al cabo Gastón

Esta tarde, poco después de las 14 horas, el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi, acompañado de [illegible] y empleados del Juzgado, constituyó despacho en la oficina del jefe de investigaciones procediendo a tomar declaración a varios de los detenidos por el suceso de sangre de que hemos informado en la edición de ayer.

El primero en deponer fué el menor Delfín Muñoz, siguiendo después [illegible] Muñoz y el padre de éstos.

A la hora de cerrar esta edición iban a seguir declarando Ricardo Hilcano, Juan Godoy, Tomás Conturso, detenidos en averiguación del suceso.

En el Hospital de Caridad fueron interrogados por el sumariante Horacio Segovia del Mora, el cabo Gastón, el agente Ramón Aguilar y el detenido [illegible] Muñoz, todos heridos graves.

De las actuaciones producidas, se llega a la conclusión que los hechos sucedieron de la siguiente forma; en el baile del almacén que inauguraban ayer, se bebió con excesiva abundancia al punto que a las 18 horas había más de diez personas en estado de ebriedad. No está establecido el por qué alguien comenzó a proferir gritos y se hizo una especie de corro. En el alboroto consiguiente sacaron a relucir armas, resultando heridos Gauna y Facundo Muñoz que se trabaron en pelea. Personas que presenciaban el hecho solicitaron policía, corriendo entonces el cabo Gastón que vive a pocos metros del sitio, armado de su espadín. Detrás del cabo fué su compañero el agente Aguilar que los desarmado. Manifiesta el cabo que al llegar, los que peleaban se abrieron y, como si se hubiesen puesto de acuerdo, los atropellaron. Recuerda que Facundo Muñoz lo atacó y no puede precisar si también fué herido por Gauna. Parece estar establecido que Nemesio Muñoz fué quien hirió al agente Aguilar y su hermano quien hirió de muerte a Gauna. Esta noche quedará totalmente esclarecido el hecho sangriento de ayer, pues el juez Palamedi tiene el propósito de trabajar hasta altas horas.

Accidente a un cazador

La comisaría Isla Sud, informó esta tarde que, en horas de ayer, en el paraje denominado Los Canelones, mientras Ciriaco Gauna, argentino de 55 años, se entretenía cazando armado de un remington, tropezó y cayó al suelo; en ese preciso instante accionó el disparador y al salir la carga la recibió en la pierna derecha a la altura de la rodilla. Gauna fué internado esta tarde en el Hospital de Caridad.

Le llevaron el carro, el caballo y los arneses

Gerardo Acebal, que vive en Roque Saenz Peña 1963, algo después de las 18 horas de hoy se presentó a la seccional 4a. denunciando que, personas desconocidas, le llevaron de su domicilio, un carro de dos ruedas, un caballo y los arneses correspondientes.

La policía busca a los autores del robo.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY

	Vista	Telegraf.
Inglaterra	41.2	41.58
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.90	6.83
Italia	10.70	10.92
Suiza	2.95	2.97
Portugal	16.—	16.30
E. Unidos	132.—	128.—
Montevideo	80.—	80.—
Brasil	7.400	
Alemania	2.36	2.40
Holanda	1.41	1.40 1/2

Daños de la langosta en General Obligado

Informaciones recibidas en el F. C. S. F., procedentes de Arroyo Ceibal y Desvío Barros Pazos, del departamento General Obligado, dicen que una regular manga de langostas que se asentó el sábado pdo., ha causado daños en la agricultura.

En Arroyo Ceibal, la plaga destruyó totalmente los sembrados de lino y trigo ya terminados, quedando únicamente 240 hectáreas de lino sembrado y no germinado por la sequía.

La langosta ha levantado vuelo con rumbo al Sud.

Mercados Cerealistas

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.25, agosto 6.23, setiembre 6.18, octubre 6.28, noviembre 6.32.

Lino: Disponible $ 11.50, agosto 11.60, setiembre 11.73, octubre 11.80, noviembre 11.75.

Maíz: Disponible $ 3.95, agosto 3.95, setiembre 4.03, octubre 4.10, noviembre 4.24.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.95, agosto 5.95, setiembre 6.00, octubre 6.05, noviembre 6.15.

Maíz: Disponible $ 3.70, agosto 3.70, setiembre 3.85, octubre 4.00, noviembre 4.10.

Lino: Disponible $ 11.30, agosto 11.30, setiembre 11.60, octubre 11.55, noviembre 11.55.

Correspondencia detenida

Nos comunican del Vo Distrito de Correos que se encuentra a disposición de los interesados la siguiente correspondencia certificada:

Adorno Robustiano, Alberti José, Abraham Juseph, Anquinaal José, Aufrano Emilia, Alord Susana M. de, Bravo Anacleto, Busi María, Bortin Giuseppe, Basualdo Hermenegildo, Baldesta José J., Bianco Francisco, Cuello Angel, Colasa Luis, De la Cruz Arquilito Antonio, De Luca Doménico, Director C. Jubilaciones y Pensiones Nacionales, Escobar Flaminio, Ettore Alejandro, Edmonserra Domingo, Fornacio Alessandro, Fermasiuni al Vincly, Fridman G., Grubber Josef, Gálvez Héctor, González Vda. Catalina de, Guglielmo Fabbro, García del Carmen María (2), Gómez Marcelino, Galberg Adolfo, Haffner Guillermo, Iglesias Antonio, Kuns Max, Kalson Hasan, Kippes María, Ludeña Juan, López José María, Mancini Antonio, Moracina Francisco, Machado Coelho Joao, Molana Francisco, Morales A., Weis Elsa, Nogueras José, Pace Giovanni, Ruiz Moisés (2), Retka Pablo (2), Rubio Roberto, Ehrerlie Isaac, Santos Borgo, Borgo Santos, Edar José, Saiz Tomás, Sánchez Palace Jacinto, Leoni Bernardo Sanz, Samas, Leoni Bernardo, Semengato Silvio, Teppera Feo Antonio y Weis Elsa.

Correspondencia simple

Aguilar Espe, Albert Eduardo, Aldana Restituto, Domenicone Alejandro, Faris Elvira, Fernández Ventura, Gerier Emilio, Grignafini Pedro, Pérez Francisco, Lilo Angélica Vda. de, Mendicino Angela, Moderno Ricardo, Ramos Angela B. de, Regringa Laura, Valdez Angela B. de, Bernat Luis, Gorostiaga Luis, Ludueña Juana, Rossi Sante, Alesio Valentín, Albrecht Elvia, Araya Rodolfo Moris, Bournissent Carlos, Busto José, Bellero Adela, Contrera Ana, Cerenza María Luisa, Cabrera Sebastiano, Carrera Manuel, Chaves Cecilia, Crocci Francisco, Díaz María E., Davera Marcial, Etcheber Domingo, Esteruelo Carlos, Giordani A., Gómez Silvia, García Ramón, Gómez Sixto, García Juan, García Benito, López Mariano, Lesenck Francisco, Lezcano Josefina, Más Concepción, Martínez Cipriana, Mesanoiz José, Núñez Valentín, Oertel Néstor, Pinto Alberto, Pte. Centro H. Sportmant, Rodríguez Rubio, Ríos Blasino, Salcedo Marcelino, Sanelli Amalia, Sgobba Beatriz, Salonelli Livio, Vicente Francisco, Velázquez Julia, Zambini Bruno, Zamora Clementina, Waisman León, Aldrey Alfonso, Alexandrog José, Andrea Oscar, Alemán Manuel, Bellovo Marcela, Baulada Miguel, Condorelli José, Caterina Juan, Charo María, Conedo Teresa, Cuffia Pedro, Domenicone Alejandro, Davila Alzne, Díaz Alippio, Gatto Rosa, Peragallo A., González Catalina, González Manuel, Japeura Antonio, Machado María Josefa, Norte Julia, Mendecina Carmen, Posadas José, Petitti Armando, Rodríguez Horacio José, Quiroga Faustino, Susana María, Scotia Antonio, Sagasse Domingo, Huselein Héctor, Villanueva Pellegrina y Zárate Zenón.

¿Colón era andaluz?

A título de curiosidad exponemos la conjetura ingeniosa de que es autor don Lucas de Torres, académico español.

Ya había el señor Ramírez de Arellano en un documento publicado en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", de diciembre de 1900, de un Bartolomé Colón residente en Córdoba hacia 1480; y en la catedral de Sevilla hay enterrado un doctor Andrés Colón, de suerte que el apellido desde siglos pasados existía en la región andaluza. Además en el "Derrotero de las Costas de España y Portugal" se cita a la "Torre de Colón" a poca distancia de Sanlúcar de Barrameda, y se asegura que en ella nacieron el futuro descubridor y sus hermanos, por lo cual decía Fernando Colón que [illegible] habían sido [illegible] de mar, dedicados a esas faenas.

Se añade que circunstancias especiales hicieron que Cristóbal Colón dejase su patria para irse a Portugal, como es bien sabido, en donde se casó y tuvo a su hijo Diego, que a su regreso, y como aun la conquista de Granada no se había terminado, se presentó a los dos nobles más grandes de Andalucía, los duques de Medinaceli y de Medina Sidonia, estando alojado durante dos años en el palacio del primero, hasta que, terminada la guerra con los moros, se avista con los monarcas católicos, se prepara todo para la expedición, siendo deseo del célebre navegante que la salida sea de un puerto andaluz, como es sabido y notorio.

No era desconocido por aquellos tiempos el que Colón fuera andaluz, pues el italiano Jacobo Trotti, al escribir desde Barcelona en 1493 al duque Hércules de Este, sobre el descubrimiento de América, le dice que ha sido llevada a cabo la empresa por un "español", y es más concreto el obispo de Monte [illegible], L. de Corbaria, en un epigrama latino que fué publicado a continuación de la carta impresa en Roma en 1493, en la que Colón daba cuenta de su hazaña. En la traducción de las ediciones españolas de la referida epístola se lee:

"Gloriarte puedes, caudaloso Betis,
y añadir a tus timbres más antiguos,
otro nuevo, que en ondas del oriente
descubrieron tus hijos, siempre invictos".

No hay duda por tanto de que un escritor, e italiano por añadidura, llama bien claramente a Colón "hijo del Betis", comenta el académico don Lucas de Torre en erudito artículo.

Además, a la primera tierra que ve Colón le da el nombre de San Salvador, en recuerdo de la conocida iglesia de Sevilla. A cierto valle y río Guadalquivir vienen valle y río, los nombra valle del Paraíso y río Guadalquivir viene grande como Guadalquivir por Córdoba", palabras de su diario. También llama a un accidente de la costa Los Dos Hermanos, recordando el pequeño pueblo andaluz Dos Hermanas. A dos cabos que descubre los titula el de Hierpe, en memoria de la conocida calle sevillana a uno, y el de La Campana al otro, para recordar siempre lo que nadie que sea andaluz ignora.

COMENTARIOS DEPORTIVOS ::

Todavía está caliente el chocolate

Por "Lank" Leonard

Muy pocos son los boxeadores que han podido mantener su nombre y su prestigio al nivel que los conserva Kid Chocolate desde su primer arribo a Gringolandia, hace cosa de cinco años. Pocos han estado en la cima o tan cerca de ella, durante tanto tiempo, como el negrito cubano. La mayor parte de los muchachos que escalaron las alturas de la fama en tan tierna edad se quemaron como mariposas con la luz de las candilejas.

Para verificar esta aseveración no hay más que echar un vistazo a los récords: Eddie Hanlon terminó su carrera cuando no había cumplido aun 19 años; Frankie Neil, a los 20 había ganado y perdido el título de peso gallo; Terry Mc Govern era un anciano a los 23 años, y Young Stribling dejó de ser boxeador antes de llegar a ser hombre. [illegible] Chocolate parece estar más [illegible] y [illegible] a pesar de haber [illegible] muy [illegible].

Luis Gutiérrez, un periodista cubano, que se dedicaba a concertar peleas de boxeo en los ratos libres que le dejaba su trabajo editorial (que eran los más del año), fué el Cristóbal Colón que descubrió esta otra perla (perla negra) de las Antillas. El Kid era un vendedor de periódicos vivaracho y revoltoso. Alguien le dijo a Gutiérrez que el negrito tenía grandes disposiciones de boxeador y que no pasaba un día sin que [illegible] moreno el [illegible] a alguno de sus colegas voceadores de la prensa.

Gutiérrez le hizo poner los guantes en un match de amateur y de aquella primera prueba quedó tan bien impresionado que siguió [illegible] en peleas de esta clase. Sostuvo 99 [illegible] y de ellas ganó 86 por knock out. Con tan brillantes antecedentes entró a formar entre los profesionales cubanos y en 1928 lo trajo su manager a la meca de los pugilistas; fué la sensación de los cuadriláteros de Nueva York.

En Nueva York peleó durante dos años sin sufrir una derrota y los cinco "encuentros" que desde entonces ha perdido fueron todos objeto de controversia y discusión; a Chocolate no le han ganado aun limpiamente.

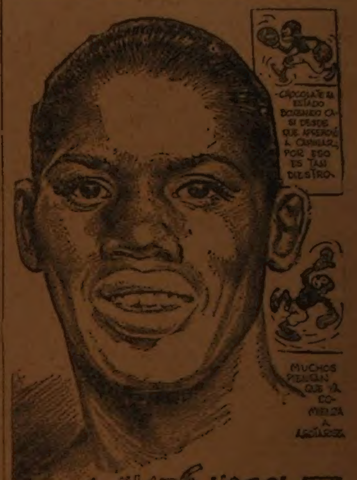
Jack Kid Berg tiene abonadas a su cuenta dos victorias que se le han cargado como perdidas en la de Chocolate. La Barba en una pelea de 10 rounds y Battalino y Canzoneri en sendos matches de 15, lo vencieron por puntos, en opinión de los jueces, pero todas esas decisiones no obtuvieron la aprobación de la mayoría del público ni de la prensa.

Durante cinco años Chocolate ha estado haciendo un promedio de cuatro peleas por mes y sin embargo, hoy que lo he visto, no noto en él el menor signo de cansancio ni la más mínima flojedad en su físico o en su técnica.

El año pasado perdió solamente una decisión, entre veinte. Fué la que los jueces regalaron a J. Kid Berg. De aquello ya hablé a mis lectores en su tiempo. Creo que todavía no ha pasado la mala impresión que causó en el público esa decisión que levantó tan gran tormenta de crítica.

Pero es cosa sabida que los boxeadores [illegible] como Chocolate, cuando pierden, se van al fondo con violencia [illegible]. Estas son las malas lenguas que el cubanito negrito de hoy no toma [illegible] su oficio como antes. Que habiendo llegado a la meta, el campeonato mundial, ha empezado a que se rompa el entrenamiento y a dedicar más tiempo del conveniente a otras [illegible] diversiones. [illegible] las malas lenguas, [illegible] verdadera [illegible] para el cuerpo [illegible] como Chocolate, que los hombres [illegible].

Chocolate ha sido siempre un valor positivo del [illegible], un boxeador que [illegible] y que pelea con toda la cabeza y el coraje de un hombre [illegible]. [illegible] de dinero que guarda para los días de invierno en que pueda retirarse de la escena y que sea más avisado que su [illegible] sparring partner, el difunto Black Bill.



DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique 2 señalaba esta mañana, 1.57 al río bajo 0.01.

El calado máximo admisible del puerto: 17 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario. Sin datos.

AVISOS ECONOMICOS

Nueva sede del comité Paraguayo

El Comité Paraguayo, y el Comité Ejecutivo de la campaña pro Cruz Roja paraguaya y necesidades de la post guerra, nos comunica que su sede de la calle Corrientes 951, de la Capital Federal han sido trasladadas sus oficinas a la calle Florida 944, donde funcionan desde la fecha con el horario habitual.

En el mismo local será inaugurada próximamente la exposición de las donaciones destinadas a premios de la Gran Tómbola que organiza el Comité Ejecutivo de la campaña, y que es uno de los medios utilizados para obtener fondos que contribuyan a hacer más eficaz la acción de la Cruz Roja paraguaya, y para afrontar luego en ese país los problemas sociales inmediatos al restablecimiento de la paz.

El estado de salud de la población

Informaciones particulares de varias fuentes así como las noticias que con frecuencia se ofrecen relacionadas a la salud de las personas, inducen a suponer que el estado sanitario no es satisfactorio. La grippe se ha extendido y si bien la intensidad del mal no es alarmante, en cambio la difusión adquirida induce a recomendar que sean observadas las medidas profilácticas que tiendan a reducir los peligros de contagio.

Notamos que no obstante ser notorio el deficiente estado sanitario general las autoridades del ramo no han realizado acto alguno que valga como colaboración en el cuidado de la salud individual. No acompañaríamos en modo alguno el sistema de alarma, debido a que en el exceso de prevenciones puede estar escondido el enemigo de la defensa orgánica, pero sí son útiles las recomendaciones preventivas, y aquellas destinadas a servir como primeros remedios para evitar males mayores. Por otra parte, no se ha dispuesto nada con respecto de las aglomeraciones, ni se ha suministrado informe alguno con respecto de los alimentos y bebidas adecuadas a un período de enfermedad. Parece, sin embargo, que entre los deberes importantes de la Dirección General de Sanidad, ha de figurar el relativo a la vigilancia del estado sanitario, pues que sin la dicha vigilancia no se justificaría la creación de un organismo tan complicado.

Ya hemos tenido oportunidad de referirnos a las informaciones procedentes del norte. Un dato realmente impresionante, y que en cierto modo es una acusación para el Consejo citado, lo ofrece la mortalidad en Tostado. De buena fuente tenemos noticias de que la cantidad de fallecimientos en los últimos tiempos ha colmado con creces el exceso lo normal, y agregan los informantes que la población se siente desamparada. Respecto del departamento 9 de Julio debemos agregar que a una denuncia por carencia de medicamentos en el dispensario local, el Consejo manifestó que la noticia carecía en rigor de exactitud; no obstante posteriormente se comprobó la absoluta veracidad de la misma.

Las referencias que acabamos de dar a título de comprobación, nos han apartado un poco del tema principal, el cual consiste en recomendar a la repartición aludida, que intervenga a fin de que la población tenga conciencia de que se fiscaliza el estado sanitario. La eficacia de los servicios públicos suele depender de su organización y del tiempo, y por lo mismo, conviene evitar que las cosas avancen a discreción. Santa Bárbara protege más y mejor a quienes se previenen del trueno que a quienes le invocan a posteriori del estampido.

LA ORGANIZACION DEL COMERCIO DE FRUTAS

Esta tarde, conforme a las noticias que tenemos, en el Departamento de Trabajo será tratado un importante aspecto relacionado con la organización del comercio de frutas.

El gremio, por intermedio del Centro Comercial, ha señalado los graves perjuicios que puede originar la ley de cierre en los trabajos, si se pretende que el régimen de tareas sea el común al de otras actividades comerciales e industriales. El comercio de frutas reclama por su naturaleza horarios especiales, debido a que no se puede prever los momentos en que una tarea determinada pueda realizarse. Es un comercio vinculado constantemente al transporte terrestre y fluvial, y bastaría la consideración de este aspecto para apreciar uno de los momentos en que [illegible] tren de carga llegue con una hora de atraso, [illegible] tres, no está en la voluntad [illegible] en la conveniencia del comerciante, y no es posible que a él comprenda la exigencia personal dispuesta para los casos imprevistos; por otra parte, se trata de mercaderías fáciles de descomponerse, y las exigencias del mercado no son fijas y constantes. Hay pues, razones claras que sobre la reglamentar especialmente la fiscalización de la jornada legal. En tal sentido juzgo que el empleado y el jornalero de las casas mayoristas de frutas, cuenten con el amparo de la ley, pero que se admita la excepción de régimen que debe aplicarse a fin de que el beneficio al personal no dé lugar a perjuicios en la industria.

Tanto de parte de la repartición pública nombrada como de parte de los comerciantes, es necesario que se concilie el asunto detenidamente y lleguen a un acuerdo lógico, de buena justicia.

Los arreglos en las deudas de la provincia

El P. Ejecutivo, conforme a la información suministrada por el ministerio del ramo, ha enviado a la Legislatura un mensaje referente al plan de pagos de las deudas provinciales. Los lectores de "El Litoral" lo habrán visto en el número del sábado último, y quien lo haya leído con atención se habrá mostrado de acuerdo con las bases del plan aludido.

Las dificultades financieras del erario público derivan de las circunstancias especiales que le restan actividad a la vida económica. Las consecuencias han de repercutir porque la lo contrario la depreciación de la moneda sobre las mercaderías y la vida social serían realmente insoportables. A la depreciación de los artículos no podía permanecer el dinero, en peso de que las condiciones de la vida general se agravasen hasta más allá del último punto de resistencia.

En líneas pues, que los Estados deudores recurren por todos los medios posibles un reajuste en los tipos de intereses y en los plazos para las cuotas. Es una medida política que el ajustamiento de esos perjuicios en orden a los recursos previstos en las operaciones, en realidad de verdad favorecerá inclusive a los acreedores, por aquello de que siempre lo mejor es enemigo de lo bueno. El [illegible] inteligente [illegible]

[illegible] no es el punto de vista de lo posible y no de los conceptos exclusivamente, la primera parte sería una partida de violencia que la segunda es un criterio cual se [illegible] se proyecta afirmamos.

Las relaciones financieras del país con Paraguay por la actitud de viajes para extranjero que han suspendido los pagos al extranjero, hace diario se opina a la actitud del gobierno santafesino cuando solo por su cuenta resolvió los pagos al extranjero, pero hoy que el P. Ejecutivo trata de obtener rebajas y plazos lógicos, es decir, que realiza lo que aparentemente consideran, convendrá comentar favorablemente su actitud.

La provincia necesita el arreglo propuesto por el gobierno de la misma, y es de suponer que no hallará dificultades mayores.

Temperaturas altas

Máxima de hoy: 32° 2 a la sombra

El de hoy ha sido otro día propio del verano, por el calor registrado. El viento, que en las horas de la mañana era Noreste, levantaba densas polvaredas que hacían insufrible el ambiente. Por la tarde tenía menos velocidad y venía del Norte.

La temperatura mínima fué más alta y la máxima igual a la de ayer. En la presión atmosférica se produjo un descenso y algunas nubes cubrieron el cielo en el Sud del horizonte, presagiando tormentas.

Se están registrando temperaturas relativamente altas, anormales. Al revés de las semanas anteriores, en que el frío era excesivo, igualmente anormal, en estos días el termómetro marca máximas excepcionales en agosto, puesto que se producen solo en el transcurso de largos períodos.

Para encontrar temperaturas superiores a 30 grados a la sombra en agosto, hay que remontarse a varios años. Desde 1926 hasta el presente, el día de más calor fué el 18 de agosto de 1931, en que la columna mercurial registró 29 grados y 1 décimo a la sombra. En los demás años no llegó a 29°, pues algunos apenas registraron entre 22 y 24 grados.

Las temperaturas altas en agosto se producen en los inviernos de largo y intensa sequía, teniendo el conocido frío al excesivo calor, desequilibrio que suele terminar con la tormenta llamada de Santa Rosa.

Hoy en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 15° 9 y la máxima a la sombra de 32 grados y 2 décimos; el barómetro, 53 mms.

MAC FERIADOS

Una reunión de estudiantes secundarios "Pro homenaje a los héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires", que existe en la Capital Federal, presidida por el señor José A. Bello, ha presentado un petitorio al P. E. solicitando el decreto feriado nacional el día 12 de agosto. Los peticionantes arguyen que "no obstante reiterar su pedido desde el año 1930, fecha en que fué fundada la comisión, no han obtenido de las autoridades una contestación favorable".

Los componentes quieren rendir "un sincero homenaje a los preclaros hombres de las casi olvidadas jornadas de Agosto", concreta la nota; sentimientos muy nobles y plausibles, desde luego. Pero no hay manera de rendir un sincero homenaje a hombres preclaros del ayer histórico sin recurrir al vulgar expediente de la holganza?

Desde el año 1930 vienen pidiendo los caballeros de la comisión de homenaje un día de vacaciones. Pese a la reincidencia del pedido demostrativo de una férrea voluntad, tampoco este año debiera accederse a lo solicitado. Los escolares argentinos han gozado este año de un exceso de vacaciones. A las fiestas religiosas se suman las patrióticas, a éstas las derivadas de las epidemias. El caso es que el año escolar se ha reducido mucho y los programas de estudio no podrán cumplirse.

Quienes se dedican a solicitar nuevas fechas de vacaciones invocando muy respetables intenciones patrióticas, advierten que corren el riesgo de fomentar una excesiva tendencia a la ociosidad y el desgano para los estudios, lo cual no es nada patriótico por cierto.

Aguzen un poco el ingenio los miembros de la Comisión peticionante y busquen la manera de festejar de otro modo la fecha memorable del 12 de agosto.

PROXIMO ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

El día 12 del corriente celebrarán en toda la república, el 126 aniversario de la Reconquista, realizándose actos conmemorativos de aquel acontecimiento histórico.

En los establecimientos educacionales de la nación, se llevarán a cabo clases alusivas y ceremonias patrióticas, destacando los valores de los patriotas que rechazaron la invasión extranjera, reconquistando la ciudad de Buenos Aires.

Por resolución del Consejo Nacional de Educación, también en las escuelas primarias nacionales de la provincia, el día 12 del corriente se darán clases alusivas a la fecha.

El nuevo puente sobre la Laguna Setubal

Se aprovechó el reflujo de las aguas para terminar la construcción de los pilares

LOS TRAMOS METALICOS

La empresa Dyckerhoff y Widmann, adjudicataria de las obras de los basamentos del nuevo puente del F. C. S. F. sobre la laguna Setúbal, ha terminado la construcción de los mismos, habiendo aprovechado para ello, la bajante de las aguas que viene produciéndose con muy breves interrupciones desde marzo del presente año.

Consisten dichos basamentos en tres pilares y dos estribos, correspondientes a los cuatro tramos del nuevo puente y son una obra de ingeniería que supera a cuantas se han ejecutado, de su naturaleza, en esta capital.

En la construcción de estos pilares y estribos se han empleado varios años, en parte por ser obras que demandan mucho tiempo y en parte porque las últimas crecientes de los ríos y su repercusión en la laguna Setúbal dificultaron la ejecución de los trabajos.

En el año en curso no se produjeron importantes repuntes del río, y el reflujo de las aguas fué aprovechado por la empresa Dyckerhoff y Widmann para finalizar y entregar las obras que estaban a su cargo, a la empresa del F. C. S. F.

Queda por realizar ahora la colocación de los tramos metálicos que se construyen en Europa, uno de los cuales ya se ha recibido en ésta. Son de 102 metros de largo cada uno, teniendo el puente una extensión de 408 metros de estribo a estribo.

También la parte metálica es una admirable obra de ingeniería que hará del nuevo puente sobre la laguna Setúbal, uno de los más importantes de la República.

El personal de la compañía del F. C. S. F. que se ocupa de esa construcción, está preparando el puente provisorio para el montaje del tramo metálico recibido y esperan se realice este trabajo hasta de llegar otro tramo. La tarea demanda algún tiempo.

Con este puente las comunicaciones ferroviarias con San José del Rincón y Colastiné quedarán definitivamente aseguradas, puesto que por su construcción no podrán destruirlo las grandes crecientes como ocurriera en 1905 y posteriormente otras dos veces. Pero viene a asegurarse estas comunicaciones cuando ya casi no necesarias, porque el camión y el ómnibus han reemplazado al ferrocarril, con ventaja para el público, en el servicio de transporte de pasajeros y cargas entre Santa Fe, Colastiné y Rincón. Se están empleando millones de pesos en una vía de comunicación innecesaria, cuando podrían emplearse con más beneficio para Santa Fe y para el país, en otras obras que su necesidad se sentida en nuestra zona.

El P. Ejecutivo de la nación ha dispuesto que se cumpliera la ley de reforma [illegible] hace medio siglo, contemplando las necesidades y circunstancias de entonces, y así se cumplirá la línea a San José del Rincón quedará establecida, invirtiendo en las obras más de tres millones de pesos.

Descenso del río Paraná

Alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, contenidas en la circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.59, bajó 1 ctm.; Itá Ibaté 0.04, estacionario; Ituzaingó 0.24, estacionario; Posadas 0.10, bajó 2; Puerto Aguirre 1.38 metros bajó 10 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 1.37 sobre cero, bajó 1 ctm.

VARIAS

REGRESO DEL GOBIERNO

Es esperado esta noche el gobernador de la provincia, quien se ausentó a Rosario el sábado último, acompañado por los ministros.

El ingeniero Casella, como ya hemos informado, ha seguido viaje a la provincia de Córdoba y regresará el miércoles.

PAGO DE HABERES

Hoy se pagó el mes de julio a los agentes de policía y a los soldados del Escuadrón de Seguridad.

También se pagaron los sueldos del personal de profesores de la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

LICENCIA A UN JUEZ DE INSTRUCCION

A última hora la Suprema Corte dió una resolución por la cual se le acuerdan cinco días de licencia al juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño, quien se trasladará hoy a Villaguay, provincia de Entre Ríos.

Mientras dure la ausencia del titular, el Juzgado de la segunda nominación estará a cargo del juez de la primera, doctor Victorio Palamedi.

CONSEJO DE EDUCACION

Clausura de escuelas

El Consejo, previo los informes de las autoridades sanitarias, ha ordenado la clausura hasta el día 12 del corriente, de las escuelas de Rufino, Andino, Amenábar, Barrancas, Sancti Spiritu y de Santa Clara de Buena Vista, hasta el día 15.

Reina en aquellas localidades, fuerte epidemia de grippe.

El anteproyecto de escalafón y ascensos

Conforme a las disposiciones del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la inspección general ha enviado a cada director de escuela, un ejemplar del anteproyecto de escalafón y ascensos preparado por aquel ministerio, para ser sometido a estudio del personal docente. Las modificaciones que propusieran los maestros, serán elevadas por cada director de escuela a la Inspección.

Las escuelas de reforma

La Inspección General ha dispuesto que los maestros que ensayan nuevos métodos y el personal de las escuelas de reformas, prepararán informes mensuales sobre los resultados obtenidos con detalles de los métodos usados en [illegible]

La Vida Privada de un Hombre Público

Antonio De Tomaso: Rasgos interesantes del estudiante el profesional, el político y el padre

Por el "Hijo de Conan Doyle"

La Agencia Nacional de Informaciones ha tratado de que el público conozca diversos rasgos de la personalidad del extinto ministro de Agricultura doctor de Tomaso, logrando antecedentes que pintan de manera elocuente las situaciones personales que orientaron fundamentalmente la existencia de de Tomaso.

ESTUDIANTE POBRE

Todavía trabajaba de albañil el padre de de Tomaso cuando éste se entregó con gran ardor a los estudios. El operario de Tomaso era un gran obrero italiano, llegado de su país para la conquista de América. Emprendió la labor con la intensidad que luego su hijo pondría en otros órdenes de la actividad. Trabajaba de doce a catorce horas diarias y en los domingos se escapaba a sus tres hermanos para construirse su casita propia. Poco a poco, privándose del descanso, el hijo propietario de tres casitas. Su hijo Antonio, privándose del descanso, triunfó en las esferas intelectuales y llegó a ministro, pero no dejó ninguna casita... Murió pobre, sin bienes de fortuna, en tal modo que el padre, que le sobrevive, el albañil de otros atrás, es un rentista pudiente en comparación con el miembro del peder ejecutivo fallecido.

En los cursos superiores de la Universidad, se veía un muchacho con cuello duro, amplia corbata voladora de anarquista y melena desbordante de poeta. Un sombrero grande, raído y alado, completaba su pintoresca personalidad. Era de Tomaso.

Al tener que dar examen de "Minas y Tierras" se sintió un poco más inquieto que otras veces... no se había preparado bien. El doctor Matías G. Sánchez Sorondo, actual senador, profesor de la materia, no era malo, pero quería alumnos bien preparados. Alguien en la clase insistaba mucho. De Tomaso se volvió airado hacia su compañero el hoy doctor Víctor Alcorta, ex diputado nacional por Santiago del Estero, y le dijo:

—¿Quién es este loco, que mientras toquetea ordenada "pabonadas", se ríe y embroma?

—No lo conocés — le preguntó Alcorta.

—No; ni quiero conocerlo.

—Sin embargo, harías muy buenas migas con él, porque es estudioso. Hace chistes porque conoce lo que se tiene que dar.

—Decime — agregó De Tomaso — ¿Sabés algo de "Centros Agrícolas"? Tenés algunos apuntes?

—No, dijo Alcorta. Pero precisamente puede facilitarte datos y apuntes ese "loco" que ves. Vamos que te lo presento. Es Castellano Maturana.

A regañadientes se dejó llevar. Y así se conocieron los dos hombres, que luego serían socios hasta que la muerte de uno de ellos disolviera la sociedad.

FUERON A PREPARARSE LOS BIFES

Maturana le explicó a de Tomaso que para que se impusiese de los apuntes tenía que llevarle a su casa, donde habitarían con más tiempo y que, para eso debían almorzar juntos. Había un inconveniente grande y era que Maturana no tenía comida ni casa para uno. El futuro ministro se revisó los bolsillos y encontró de casualidad que tenía dinero. Fueron ambos a un mercado, compraron dos bifes, quesos, cuatro huevos y medio docena de naranjas. Tomaron el camino de Vélez Sarsfield, donde vivía Maturana, hijo de tranvía. El largo trayecto apuró el hambre de de Tomaso, quien, pellizcando el envoltorio, se fué terminando el queso. Entonces empezaron a [illegible] naranjas. Después de una hora y media de viaje, llegaron a [illegible] [illegible] entre ya en trabajo y eran como mediodía. En la cocina de Maturana, ambos señalaron por una calle de Barrio [illegible] y una cosa de [illegible] se arremangó de Tomaso y se puso a cocinar los bifes con la colaboración de su compañero.

—¡Salieron de ricos! — expresó el cronista al doctor Maturana sumergido en el recuerdo. Después de comer se pusieron a estudiar. Al volver a la Facultad lo tomó justamente a De Tomaso el punto en que se preparara mediante la ayuda de Maturana. Obtuvo una nota brillante. Al salir le dijo a su nuevo amigo:

—Yo creía que vos eras un "pavo", y te tenía una "bronca" negra"!...

Ambos se prepararon después para rendir examen con el actual senador Ramón S. Castillo. Le tocó a De Tomaso "Letra de cambio" y la buena clasificación que obtuvo acercó más a los muchachos.

LA BARRA DE AMIGOS SE AGRANDA

Aún cuando De Tomaso no se mezclaba a los círculos estudiantiles, porque tenía premura por terminar sus estudios, lograba poco a poco hacer de una "barra" de amigos que lo seguía con creciente respeto. Aparte de Maturana lo acompañaba Héctor González Iramain, que era del mismo curso, Pinedo que era de otro inferior y años más tarde, Mazzorda, Roberto J. Noble y Domingo Aringa.

De Tomaso no entraba nunca a un café sino tenía un peso en el bolsillo. Por este motivo eran pocas las veces que concurría. Ganaba ochenta pesos mensuales en "La Vanguardia" y no podía darse esos lujos. Cuando iba al café, iba a los amigos sus escritos publicados en el diario socialista, sin pretender catequizarlos. Era el literato de esas circunstancias. Los muchachos le llamaban el "ácrata". Ni González Iramain, sobrino de Joaquín V. González, ni Pinedo, por su posición social, ni los otros por su despreocupación ideológica, podían considerarse candidatos a afiliarse a un partido tan avanzado como era entonces el socialista. No obstante, ingresaron uno por uno a él.

La jovialidad del diputado socialista contagió a Carcavallo de adquirir el queso y fueron a comprar a la casa del empresario, Paraná 711, que más tarde fué por mucho tiempo estudio de Maturana y de Tomaso. Terminada la merienda, de Tomaso, que acaba de interpelar al ministro de Obras general Vélez, en una sesión histórica, se puso a dar materialmente vueltas carnero.

—¿No se está mucho más entretenido que pegarse un tiro? preguntaba.

Prosiguiendo las vueltas, agregó:

—Me tiene harto el protocolo de la Cámara.

Este espectáculo de buen humor salvó la vida al organizador de los espectáculos que producían en Carcavallo tan mal humor...

AMOR DE NOVELA

Corría el año 1910. Una mañana se llegó la línea de teléfono de de Tomaso y éste oyó una voz femenina que reclamaba un número que no era el de él.

—No es ese el número, — contestó el entonces diputado —, pero el usted quiere puede hablar conmigo.

—Pero si yo quiero hablar con una mujer. Y usted no lo parece.

—Ese, precisamente, le va a entretener más. Siempre es más interesante un hombre para una mujer que otra mujer.

Este diálogo con doña María Esther Ceballos, hija del extinto caudillo conservador bonaerense Carlos Ceballos, se prolongó. En los días siguientes se hizo flirt. Se hablaron telefónicamente seis meses, sin verse, sin conocerse. Dos y más horas se lo pasaban todos los días con el tubo en la oreja. Una noche, a las 21, se fué Maturana al teatro, y dejó a de Tomaso pegado al auricular. Regresó a las 0.30 del día siguiente y le encontró en la misma forma.

A pretexto de regalarle un libro, de Tomaso conoció a la que fué luego su esposa en una librería de textos extranjeros de la calle Florida. Medio año se habían hablado por teléfono sin encontrarse jamás.

Como consecuencia de dieciocho meses de noviazgo, contrajeron enlace en Montevideo.

De este matrimonio nacieron cinco hijos varones, uno de los cuales falleció. El mayor tiene siete años, y hay dos menores que son mellizos.

CURIOSA SITUACION JURIDICA

El cronista se encuentra en el caso de destacar la curiosa situación de la familia del ex-ministro. Como se sabe, De Tomaso se había casado en Buenos Aires y se divorció en Montevideo y posteriormente volvió a casarse en dicha ciudad; las leyes no reconocen el divorcio uruguayo.

Así resultaría que la esposa y los hijos del extinto se hallarían en una posición muy original frente a los derechos que le pudiera corresponder por parte del fallecido, y el proyecto de pensión que solicita para ellos el ejecutivo.

UNA NOCHE SIN DORMIR

Había pasado la época triste de las consultas callejeras de a cinco pesos, que debían dividirse entre los dos. Ahora el estudio, que se componía de una modesta pieza, parecía marchar un poco. De Tomaso ya se permitía las "farras" de recorrer las cantinas de la ciudad, que tanto gustaba. Podía saborear en gran afición por las exhibiciones napolitanas, el buen vino meridional y el queso provolone.

Ya De Tomaso no sólo era elegante por sus lentes. Estaba más trajeado que aquel estudiante que aparecía siempre con un montón de diarios y libros bajo el brazo.

Por esa época el estudio Maturana-De Tomaso cobró para un cliente la suma de treinta mil pesos. Jamás vieron tanto dinero. La recibieron a la hora del cierre del Banco y no sabían dónde depositarlo. Como carecían de caja de hierro, no atinaban con un escondite inexpugnable. De Tomaso, amedrentado, propuso como única solución:

—Mirá flaco: Esta noche vamos a dormir juntos en tu cama.

Así lo hicieron. La cama era de una plaza. Pusieron el dinero bajo la funda y se acostaron. Pero ninguno de los dos pudo conciliar el sueño. Hasta ensayaron turnarse, a fin de montar guardia, más todo fué en vano. Cuando el otro día pusieron el dinero en manos del cliente, dijo de Tomaso:

—Por fin me siento el hombre más feliz del mundo.

ESCONDIDO EN UN SOTANO UN MES ENTERO EN LO DE REPETTO

Se ha recordado últimamente que de Tomaso fué escusado de taquígrafo de la Cámara por haber presentado un discurso agresivo contra el presidente de la república, doctor Figueroa Alcorta, que había cerrado el Congreso. El despedido dijo al doctor Eliseo Cantón, presidente de la Cámara, que salía como taquígrafo, pero que entraría como diputado.

Pero hay un episodio que no se conoce. A raíz de haber sido procesado por desacato por la misma época en que Palacios ejercía como su defensor, de Tomaso se escondió en la casa del doctor Nicolás Repetto. Permaneció en ella por espacio de un mes.

En el correr del tiempo, de Tomaso se hizo amigo de Figueroa Alcorta y de Cantón y se profesaron mutua simpatía. No cambió con Repetto.

UNA PREDICCION DE OSVALDO MAGNASCO

Sus amigos se admiraban que de Tomaso fué desde el principio rebelde al círculo de la jefatura de Juan B. Justo, ya que al ser electo diputado y no tener edad suficiente para ingresar a la Cámara, buscó entrevistarse con Osvaldo Magnasco, prefiriendo su opinión a la del partido de su partido.

Aunque enfermo, Magnasco lo recibió y después de leer el discurso de defensa que le mostraba, exclamó:

—Está bien. Muy bien. No tengo una cosa que agregarle. Usted entra a la Cámara por derecho propio. Su alegato me hace visionar para usted grandes destinos.

RASGO DE JOVIALIDAD QUE SALVA A CARCAVALLO

A las dos de la madrugada del un día de 1915, se encontraron de Tomaso y Maturana con el empresario teatral Pascual Carcavallo. Este se atravesaba por una gran crisis espiritual, a causa de dificultades financieras.

—Antonio, — explicó el empresario con tono de hombre resuelto a sostener lo que decía, — sólo me queda un peso. No sé si pegarme un tiro o comprarme un queso Camember.

—Si le pegás un tiro, nos vas a dar mucho trabajo, — respondió el ya legislador nacional. En cambio si te compras el queso, nos va a venir muy bien. Mejor que [illegible]

Federación del Magisterio

El sumario de Venado Tuerto y la Federación

El sumario ordenado por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento para esclarecer los términos en que se habrían expresado algunos maestros en un mitin realizado en Venado Tuerto, originó una resolución del Poder Ejecutivo, en la cual se juzgaba a dos oradores de los que participaron en el acto.

La resolución ha sido considerada por la Federación del Magisterio; la entidad resolvió rechazarla, y al mismo tiempo designó una comisión para entrevistarse con el ministro del ramo y solicitarle la anulación; sostiene la Federación que el sumario ha sido mal realizado, y que el funcionario encargado del mismo no procedió como debía.

Tenemos entendido que era criterio del doctor de la Vega aplicar una medida disciplinaria de más gravedad a los maestros inculpados, pero diversas circunstancias influyeron en la resolución definitiva consistente en una amonestación.

La Presidencia del Consejo de Educación

El Frente Unido del Magisterio de Rosario, planteó en la Federación Provincial, la cuestión relativa a la designación de presidente del Consejo de Educación.

Ayer consideró el punto. La discusión fué prolongada y sin definición, pues se acordó como final, realizar gestiones ante el P. Ejecutivo, para conocer el criterio de los Poderes Públicos con respecto a los títulos universitarios habilitantes para el ejercicio de las funciones de presidente del Consejo.

De acuerdo a los informes que hemos recogido, los miembros del Frente Unico, no consideran título universitario el de procurador.

No creemos oportuna la gestión del Magisterio; demasiado apuntes han dedicado sus entidades hasta la fecha, y en poco, muy pocos, han obtenido éxito, hasta el extremo de que en los círculos oficiales a muchas de sus gestiones se reputa como faltas de la seriedad indispensable para ser consideradas como dignas de atención.

Creación de escuelas primarias nacionales en la provincia

Pídese la nómina de localidades donde es posible instalar escuelas ambulantes

La Inspección Seccional de Escuelas de esta provincia, ha remitido al Consejo Nacional de Educación la nómina de 122 localidades donde es necesario instalar escuelas Laínez, a los fines de su creación.

A la vez la Inspección Nacional se dirigió al Consejo General de Educación de la provincia, solicitando la nómina de las localidades donde es posible instalar escuelas ambulantes.

También pidió la mencionada repartición nacional al Poder Ejecutivo de la provincia, autorización para instalar escuelas primarias en Cavour Chaco, lugar del departamento Las Colonias, y en Nicanor Moreno 213, del departamento Vera.

Traslados de la Patagonia a Santa Fe

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto los siguientes traslados:

De la escuela No. 2 de Tierra del Fuego, a la escuela No. 157 de San Antonio de Obligado (Santa Fe), al director señor Maximiliano De la Rica; de la No. 7 de Río Negro a la No. 21 de Ruíno, la maestra ayudante señora Carmen Lasra de Alboñar Pando.

Autorización para hacer nombramientos

Ha remitido el Consejo Nacional de Educación, autorizar a las inspecciones seccionales para nombrar maestros suplentes en caso de fallecimiento, renuncia o cesantía del titular, exclusivamente.

El mismo Consejo nombró suplente de la escuela No. 46 de Arroyo Seco (departamento Rosario), por reincorporación, al señor Higinio Sotelo.

Regresó el inspector nacional

Ha regresado de Córdoba, donde estuvo breves días, el inspector nacional de escuelas de la provincia de Santa Fe, profesor don Vicente Pereyra Galiana, quien reanudó sus funciones en la vía de la fecha.



Misa blanca.—

Esta mañana fué rezada ante el altar de la Virgen de los Milagros de la iglesia de la Compañía una misa blanca, rogando por la felicidad de la señorita María de las Mercedes Pizarro con motivo de su enlace.

Asistieron a este acto las Sras. Juana Candioti de Marraco, Julia Mon de Pizarro, Susana Castilla Funes de Leiva, Susana Mosconi de Christensen, María Elena Candioti de Sarmiti, Blanca Candioti de Ortiz, Susana Candioti Bengolea de Aleman, Ana María Perret de Candioti, Otilia Risso de Candioti, Elena van Renzburg de Martínez Rayó, Matilde Leguizamón de Aguirre Figueroa.

Señoritas: Matilde Pizarro, Catalina Candioti, Angélica Parrado Candioti, María Josefa y Tita Pizarro, Dora Beltrán, Alicia de la Torre Cullen, Chela Dana Montaño, Martha Candioti Bengolea, Alicia y Georgina Pizarro, María Cristina Aragón Aguirre, Beatriz Candioti Cervera, Laura Candioti, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Marina y Raquel Argento Puig, María Lola López Candioti, Adela Candioti Perret, María del Carmen Lozada Marraco, María Otilia Risso Candioti, María Esther Anfranc, Clara Argento Argüelles, Chicha Ponce Aragón y Sara Pizarro Cambaro.

Aniversarios matrimoniales.—

En el día de hoy han celebrado una nueva fecha de la consagración de sus esponsales D. Juan M. Madeo y Sra. Otilia E. Roselló, matrimonio relacionado en nuestra capital.

Con este grato motivo han sido saludados por sus familiares y relaciones.

El 11 del actual celebran una nueva fecha de la consagración de su boda, los esposos D. Enrique Estrada y señora Laura Ferrari, matrimonio relacionado en esta ciudad.

Con este motivo han de llegar hasta ellos las congratulaciones de sus amistades.

—El viernes próximo cumplen el primer aniversario de vida matrimonial los esposos D. Abelardo García Sarubbi y señora María del Carmen Marraco, joven matrimonio de esta ciudad que entre sus amistades cuenta con muchas simpatías.

—El 13 del corriente, celebran la fecha del primer año de su casamiento el señor Raúl Caspani y señora Rosa Amborosia Guarín, ocasión en que ante ellos han de exteriorizarse ampliamente las consideraciones de que son acreedores de parte de sus amistades.

Fiesta infantil próxima.—

Para mediados del mes en curso, las autoridades de la Sociedad Infantil, que sostiene el Asilo Maternal, han fijado la fecha de realización de una fiesta de carácter infantil, a beneficio de la mencionada institución.

Con este motivo han dado ya comienzo los preparativos de la misma, esbozándose el programa a cumplirse y en el que se incluirán diversos juegos con premios para los pequeños entre los que se citan carreras y otros cotejos. En el ánimo del mundo infantil santafesino, perdurará seguramente el grato recuerdo de la fiesta de esta índole llevada a cabo el año pasado y que motivó una nota de aspectos muy lucidos. Como la reunión a que aludimos, promete resultar la que anunciamos y por la que ya reina gran expectativa.

Reunión.—

La señorita Raquel Candioti Risso, gentil figura santafesina, cuenta entre sus muchas amistades de nuestra sociedad con simpatías ganadas a través de la continua y natural exteriorización de sus prendas personales, entre las que el don de gentes y fina cultura ocupan los primeros puestos.

La señorita Raquel Candioti Risso, ha celebrado hoy la fecha de su natalicio, íntimo acontecimiento por el que recibe las plácemes de los suyos y relaciones, a un grupo de las cuales reunió esta tarde en su domicilio a fin de agasajarlas.

La dueña de casa, doña Otilia Risso de Candioti, secundada por sus hijas María Otilia y Raquel atendieron con exquisita galantería a sus invitados.

Asistieron las señoras Polonia Risso de Amalio, Emma Villaggi de Pautasso, Ana Perret de Candioti, María Maciel de Risso, Raquel Petrina de Castells y las señoritas Carola Peyrano, Josefina e Isolina Candioti Perret, Lila y Nilda Puig Oleguí, Laura de Iriondo Echegaray, Raquel Castells Petrina, Dora Soriano Viñas, Beatriz Aguirre Bouvier, Ella y Nelly Anello Risso, María Otilia Risso Maciel, Matilde Celi Candioti, Beatriz y Ketty Pinto Ponso, Dora Trento, Blanca Caminos Petrina, Carmen Argüelles Iriondo, Emma Pautasso Villaggi, María Angélica Reyes, Angela Alcira y María Luisa Rosas Funes, María Virginia y Carmen Becras Mai, Emma Furno Iriondo y numerosos caballeros.

En el Asilo de Mendigos.—

Celebrando el día de San Cayetano, tuvo lugar esta mañana en la capilla del Asilo de Mendigos, una fiesta religiosa en su honor, que congregó a numerosos fieles.

La misa principal y la plática de circunstancia estuvieron a cargo del R. P. Pereyra.

Homenaje póstumo.—

Mañana en la necrópolis municipal, será colocada sobre la tumba que guarda los restos del señor Severiano Gómez, la placa que a su memoria dedican sus familiares.

Con este motivo han de darse cita en la ceremonia numerosas amistades de los deudos del extinto.

Cambio de domicilio.—

Procedentes de Buenos Aires se encuentran en esta ciudad el señor Saturnino V. Conti, su esposa doña María de las Mercedes Gualtieri y sus hijos, quienes han fijado su domicilio en 4 de Enero y Mariano Comas, el que ofrecen a sus amistades.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, se ha llevado a cabo esta tarde el sepelio de los restos de la señora Manuela Lallana de Bergallo, fallecida en las primeras horas de la noche de ayer en esta ciudad.

En la ceremonia se dieron cita numerosas amistades de los deudos de la extinta, a fin de expresarles los sentimientos de condolencia que suscitaba tan sensible desaparición.

Invitación.—

La C. D. de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción invita a sus socias a la reunión que se efectuará el miércoles próximo, a las 16 horas. — El secretario.

En Santo Domingo.—

Esta tarde, ha dado comienzo en el templo del epígrafe, la solemne novena con motivo de la Asunción de la Sma. Virgen, con el siguiente programa:

A las 15 horas, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena, exposición y bendición.

Adjunto a este culto se oficia la novena a la virgen del Rosario, llamada también "de la seca", implorando por el agua que tanto ha menester.

Enlace consagrado.—

En la iglesia San Juan Bautista se llevó a cabo esta mañana, dentro de un marco muy íntimo, la consagración de los esponsales de la señorita Mercedes Pizarro con el señor Francisco J. Maldonado Moreno, ambos ampliamente vinculados en nuestra capital.

Luego de recibir las expresiones cariñosas de sus amistades, los esposos partieron a Rosario, para seguir viaje a Bahía Blanca, lugar de su nuevo domicilio.

BODAS DE ORO MATRIMONIALES



En Pilar, lugar de su residencia, han festejado hoy las bodas de oro de su casamiento, los esposos don José Vionnet y doña Regina Taberaig, acontecimiento por el que han sido agasajados por el vecindario íntegro de la mencionada localidad, donde disfrutan de gran prestigio, contándose entre sus primeros y más destacados pobladores.

La misa de gracias, oficiada esta mañana en la iglesia de Pilar, alcanzó proyecciones realmente extraordinarias, recibiendo por la tarde los mencionados esposos, a sus amistades.

Con este motivo, partieron de nuestra capital, numerosas personas de su vinculación.

Fiesta de San Roque.—

Activamente se vienen ultimando los preparativos de la fiesta en honor de San Roque, segundo patrono de la ciudad y abogado de las pestes y tempestades.

Estos festejos tendrán por centro la iglesia parroquial y ha de desarrollarse en tal ocasión, el siguiente programa:

Día 16: A las 8.30 horas: Misa de comunión general para las socias y socios de las congregaciones establecidas con sede en la parroquia Matriz. A la terminación del oficio, instalación oficial del Círculo Parroquial de la Federación de la Juventud Católica.

A las 9.30 horas: Misa cantada a gran orquesta. Panegírico de San Roque, por el secretario general del Obispado, presbítero Samuel Santa Cruz.

Por la tarde a las 13.30 horas: procesión con la imagen del Santo que recorrerá el itinerario de costumbre, amenizada por la banda del Regimiento 12 de Infantería.

La novena de San Roque dará comienzo el día lunes 7 a las 17 y 30 horas, con la distribución de costumbre. Durante los tres últimos días predicará el presbítero Samuel Santa Cruz.

El día 15 del corriente por la tarde, antes de la novena, tendrá lugar el reparto general de víveres y ropa a los pobres, tarea a cargo de la comisión de festejos de San Roque.

Casamientos.—

En la primera quincena de setiembre, se efectuará en Buenos Aires el casamiento de la señorita Martha Peralta Ramos con el doctor Guillermo Moreno Hueyo, pareja vinculada a conocidas familias de la sociedad porteña y la nuestra.

Con este motivo, los nuevos esposos han de ser muy cumplimentados por sus relaciones.

Misas.—

—Pasado mañana a las 9 horas, se dirán misas en la capilla de las HH. Franciscanas, rogando por el alma de la señora Salomé R. de Cabrera, culto que congregará sin duda a numerosas personas piadosas.

—Mañana martes se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento de la Sra. Camila Zillo de Toretta; con tal motivo y rogando por el eterno descanso de su alma, se rezarán misas en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen a las 8 y media horas.

Compromiso Cullen - González Taboada.—

Hoy ha quedado formalizado en esta capital y en la mayor intimidad, el compromiso de la señorita Carmen Cullen con el señor Martín José González Taboada, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

La boda se celebrará a fines del corriente año, motivando sin duda una nota interesante.

Compromiso matrimonial.—

Ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Alliac con el señor Nicolás Valeri, ambos con vinculaciones en esta capital, motivo por el que han sido congratulados por sus amistades.

Participaciones de enlace.—

En numerosos hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"M. Rodolfo Candioti y Elena Cervera de Candioti, participan a usted el casamiento de su hija Beatriz con el ingeniero William A. Mac Gilchrist, que se efectuará el día 14 del corriente.

Santa Fe, agosto de 1933".

—Juan M. Dente, participa a Ud. su enlace con la señorita Rosa Estela Costa Ferreyra, que se efectuará el día 9 del corriente.

Santa Fe, agosto de 1933.

En la capilla del Tránsito.—

Conforme se ha anunciado, en breve tendrán lugar en la antigua capilla del distrito Piquete las celebraciones en honor de la Sma. Virgen del Tránsito y de San Roque, fiestas religiosas que anualmente motivan notas muy interesantes.

A fin de colaborar con el R. P. Velázquez, actualmente a cargo de la parroquia, en el lucimiento de estas manifestaciones, se ha designado una comisión de damas y otra de caballeros.

A continuación publicamos algunos de los actos a llevarse a cabo con este motivo:

Día 14:

A la puesta del sol, reparto de golosinas a los niños que se hallen en la puerta de la Sacristía; disparos de bombas y repique de campanas.

Día 15:

A las 8 horas: Misa de comunión general.

A las 9.30 horas: Misa solemne.

A las 14 horas: Rosario y procesión con la imagen de la Sma. Virgen.

A las 16 horas: Apertura del bazar, kiosko y juegos populares.

A las 20 horas: Grandes fuegos artificiales.

Día 16:

A las 9.30 horas: Misa solemne; a continuación procesión con la imagen de S. Roque.

A las 13 horas: Interesantes y variados juegos infantiles y populares con valiosos premios, estando habilitados los kioskos y el bazar.

Día 20:

A las 8 y 30 horas: Misa dialogada.

A las 9.30 horas: Apertura del bazar y kioscos.

A las 14 horas: Rosario y bendición solemne.

A las 15 horas: Partido de football.

A las 19 horas: Disparo de bombas y terminación de las fiestas.

Todos estos actos serán amenizados por una banda de música.

Cumpleaños.—

—El día 15 del corriente festejará su cumpleaños y onomástico la señorita Matilde A. Pizarro Sully. Con tal motivo, se verá cumplimentada por un núcleo de sus amistades.

—Hoy ha cumplido años la señora Raquel Doldán Mántaras de Iogino, joven dama de nuestra sociedad a la que se halla ampliamente vinculada. A medio día reunió en su mesa a varios miembros de su familia.

—Igualmente festejó en la intimidad de su respetable hogar, el día de su cumpleaños la señora María Delia Argüelles de Gómez Iriondo, viéndose por tal motivo muy cumplimentada por sus relaciones.

—Mañana agregará un año más a su existencia la señora Mercedes Parazzo de Banfa, dama que en nuestra ciudad disfruta de simpatías.

Con este motivo, han de trasuntarse ante ella los afectos que sus amistades le dispensan.

—El 15 del actual celebra su cumpleaños la señora María Puig de Casal, oportunidad en que se verá sin duda agasajada por sus relaciones de nuestro medio, donde se la distingue.

—En el día de hoy ha cumplido años la señora Adela Candioti de Maciel, causa por la que recibió las expresiones afectuosas de sus numerosas amistades.

—El sábado próximo cumplirá años la señora Elena Cervera de Candioti, dama ampliamente prestigiada en nuestra capital.

El feliz suceso, que la sorprende gozando de la general estima de sus muchas relaciones dará margen a que se pongan de manifiesto los aprecios que la rodean.

Teatro infantil.—

Entre las diversas manifestaciones de orden cultural que tiene a su cargo la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal que preside la señorita Julia Mántaras, encuéntrase el Teatro Infantil, expresión de arte escénico que en Santa Fe cuenta con gran aceptación de parte de chicos y grandes.

Todos los años, la mencionada entidad, nos brinda una serie de festivales, en los que se lucen los precoces actores, ofreciendo a la vez a sus numerosos y minúsculos espectadores, una oportunidad de sana e instructiva diversión.

Desde hace días, la Comisión de Fiestas de la Asociación, a cuyo frente se encuentra la Srta. Dora Chiesa, de reconocido buen gusto e inteligencia, prepara una sesión de Teatro Infantil, que según se nos informa se llevará a cabo el 27 del corriente en una de las salas de más capacidad de la ciudad.

Como en otras oportunidades, el programa de la reunión se basa en números de baile y cuadros plásticos entre los que se puede anticipar uno de la época de Rosas, con caracterizaciones singularmente interesantes.

Enfermos.—

Guarda cama la señora Jorgelina Vercellino de Irigoyen.

—Es grave el estado del señor Mariano Arteaga.

—Enfermo el niño Carlos Lazaga Crespo.

—Enferma la señora Rosa Derisul de Funes Albarracín.

—Continúa enferma la señora Elena Scorcialifico de Echagüe.

—Enferma la señora Dionisia Esther Otaño de López.

—En el mismo estado de gravedad el mayor Roberto López.

—Es grave el estado del señor Juan Occhi.

—Sin alternativas la señora Trinidad Rosas de Leiva.

—Para Rosario el señor Francisco J. Maldonado Moreno y su señora María de las Mercedes Pizarro.

—Restablecida la señora Paz Arévalo de González.

—En el Hospital de Caridad mejora doña María Freyre de Rasconi.

—Continúa enferma la señorita Lilia L. Caputto.

—Enfermo el niño Federico J. Viñas Claussell.

—Se restablece, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido en B. Aires, el Sr. Ramón Benchaya.

—Muy mejorado el niño Mario Julio del Sastre Echagüe.

—Es franca la mejoría de la señora Dora Melber de López.

—Continúa grave la señora Dolores Arteaga de Martínez.

—Mejora D. Angel Luque.

—Enferma la señorita [illegible] Martínez Acheribach.

—Restablecido el señor Guillermo Irigoyen Freyre.

—Enfermo el señor Herberto Lanteri.

—Guarda cama la señorita Mireya Ramírez Servetti.

Viajeros.—

—De Buenos Aires el ingeniero Mario Prosa y su esposa doña Hilda S. de Prosa.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Estanislao Fraga Iriondo.

—Para Recedo el señor Héctor Thedy.

—De Nelson la señorita Carola Peyrano.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos.—

Yudita Myriam, hija de Alberto Alessio y de Aurelia Vilches.

Rodolfo, hijo de Claro Ruiz Díaz y de Gerarda Juárez.

Aurora Esther, hija de Ramón J. Otero y de Aurora M. Lamp.

Defunciones.—

Esperanza Arquier, arg. 47 años.

Catalina Benchuya, turca, 62 años.

Manuela Lallana de Bergallo, argentina, 74 años.

José Morales, arg. 55 años.

2a. SECCION

Matrimonios.—

Belindo Celestino López con Laura de Jesús Quiroga, argentinos.

Nacimientos.—

Juan Santiago, hijo de Pedro Buik y de Margarita Jacoba Scarafia.

Laura Rosa, hija de Manuel Ovidio Gómez y de Esperanza Camiña.

Salvador Italo, hijo de Pío Miotti y de María Ana Romero.

María Teresa, hija de Pedro Asencio y de Isabel Bureda.

María Antonieta, hija de Esteban Bajajá y de Rosina Horakara.

Walquiria Martha, hija de Benjamín A. García y de María Teresa Franzini.

Douglas, hijo de Hércules Jorge Amazopulo y de Laura Regina Stevens.

Ignacio Julio, hijo de Francisco Figueroa y de Belén Flores.

Carmen Esther, hija de José Jorge Ingles y de María C. Muleni.

Defunciones.—

N. N. Gaitán; Emilio Francisco Castillo, argentino, 18 años. Nemesio Robledo, argentino, 8 días. Rosa Ortegara, argentina, 15 años. Guadalupe Villalba, argentino, 11 días.

Obispado

La secretaría del Obispado ha dado una información con respecto a las gestiones de la comisión pro iglesia de Cañaditas, Kilómetro 153, en el departamento San Justo. La colocación de la piedra fundamental se realizará el día 24 de setiembre próximo y concurrirá al acto, el obispo diocesano Monseñor Nicolás Fasolino.

Nombramientos

Han sido designados los párrocos siguientes: De Matilde, departamento Las Colonias, al presbítero Ramón Baltaselli; de Lazzarino el presbítero Juan L. Casey y de Calchaquí, el presbítero Luis Vicentín.

LAS FIESTAS PATRONALES DE E. CRESPO

(De nuestro Corresponsal)

Con gran brillo se cumplieron este año los homenajes en honor de Santo Domingo de Guzmán, patrono de este pueblo.

Se inició con un novenario y [illegible] preparando también a numerosos niños para celebrar su primera comunión.

El día 4 tomaron su primera comunión varios niños y niñas, a quienes les fué servido un chocolate.

Después se celebró misa cantada y [illegible], culminándose a la tarde con la procesión de la imagen del santo, [illegible] con el rezo del santo rosario.

[illegible] los demás números del programa, sobre todo los juegos infantiles, que causaron gran hilaridad a los mayores. A todos estos actos ha asistido una concurrencia superior a otros años.

Es de aplaudir la actuación del [illegible] de San Martín Norte, que no ha omitido sacrificios para el mejor éxito de estas fiestas.

También la policía local ha acompañado con su presencia todos los actos, que se desarrollaron en el mayor orden.

Langostas—

Con procedencia del Este se asentó una manga de langosta, que parece tiende a seguir con rumbo al oeste. Sería de desear que siguieran por lo menos hasta el Océano Pacífico, estos voraces visitantes.

Departamento Las Colonias

DESDE SAN JERONIMO

En ocasión del [illegible] aniversario de la fundación de esta colonia, se realizarán grandes mochilas con importantes premios el día 13 de agosto, a las 14 horas, en el terreno del señor Alberto Eberhardt.

De acuerdo al siguiente programa:

Primera, categoría libre: 500 metros. Entrada: $ 300.

Segunda, categoría seleccionada: 400 metros. Entrada: $ 200.

Tercera, categoría seleccionada: 300 metros. Entrada: $ 100.

Cuarta, categoría seleccionada: 300 metros. Entrada: $ 50.

Quinta, categoría seleccionada: 200 metros. Entrada: $ 30.

a) Las inscripciones podrán efectuarse hasta el 10 de agosto del corriente año.

b) El caballo que se anote y no se presentare, perderá el importe de la inscripción.

c) Las carreras se correrán en cancha recta y serán largadas con cinta estilo hipódromo.

d) El sorteo de las canchas se efectuará el día 13 de agosto a las 10 horas, en el local de la sociedad Cosmopolita y en presencia de los interesados que concurran.

e) El pago total de las inscripciones debe efectuarse al inscribirse.

f) En caso de mal tiempo el día 13, la mochila se postergará para el día 20 de agosto de 1933 y subsiguiente éste, para el domingo 27 del mismo.

Departamento La Capital

DESDE CANDIOTI

CANDIOTI v. LAGUNA PAIVA — MALA COSECHA — VARIAS

En la cancha de Sportivo se midieron ayer amistosamente las primeras divisiones de Sportivo Candioti y Atlético M. de Laguna Paiva.

El día malo, con fuerte viento norte quitó brillo al encuentro, ya que no permitió realizar a los boys su juego habitual.

El match fué dirigido por el señor Raúl Vent, delegado del club Laguna Paiva y terminó con el empate de un goal por bando.

Los candiotenses quienes por cierto están realizando una buena campaña footballística, se presentaron así formados: Juan Marcolini, Armando Drago y Edmundo Rodríguez; Jerónimo Descalzo, Ignacio Freyre, Rogelio Ricardo Rodríguez; Rogelio Barberis, Roberto Piri, José Rodríguez (cap.), Luis H. Drago y Teodoro Martínez.

—De no llover en un corto lapso de tiempo no habrá cosecha de lino. Los campos de pastoreo están secos; la hacienda sufre sed y hambre.

—Mejoran los señores Edgardo Allignani y Enrique Funger.

—A y de Santa Fe, doña Luisa E. de Drago.

—De ésa don Ovidio Furno y familia y don Tomás Furno.

EPIDEMIA DE GRIPE EN FELICIA, L. C.

(De nuestro Corresponsal)

El estado sanitario de la población es muy deficiente. Hace casi un mes se desarrolló la epidemia de gripe, habiendo en la actualidad asumido grandes proporciones. Se han registrado casos fatales. Los dos médicos de la localidad trabajan activamente a todas horas. La sequía que se prolonga enormemente facilita la propagación del contagio. Hay varios enfermos de sumo cuidado.

—Una copiosa lluvia en estos momentos sería de incalculables beneficios. A pesar de haber subido la temperatura, no se notan, por lo pronto, amagos de tormenta.

—Sociales. — El día 12 del corriente el Centro "Cultura y Sport" realizará un baile social de beneficio en el amplio salón Cine Florida. El acto será sin duda un acontecimiento social, atento a los preparativos que se vienen haciendo.

—Comerciales. — Solicitó convocatoria de acreedores la firma comercial Lorenzo Molina que actúa en esta localidad. Presenta este balance:

Activo $ 423.340.40.

Pasivo: $ 292.938.

—Langosta. — No ha pasado ninguna manga del acridio hace unos dos meses. Los campos están agostados por la sequía.

LA INSCRIPCION COMUNAL EN SANTO TOME

Ayer clausuróse el registro definitivo

(De nuestro Corresponsal)

Ayer (último domingo de la serie), para la renovación del padrón comunal, cerróse la inscripción con 426 inscripciones, de las que correspondan al domingo 9 de julio: 16; al domingo 16 id., 48; al domingo 23, 82; al domingo 30 id., 129, y al domingo 6 de agosto, 151. Faltarían aun por inscribirse unos 200 ciudadanos.

Desde esta sección se ha venido informando semanalmente sobre los resultados parciales obtenidos cada uno de los días señalados para anotarse en el Registro Comunal de Electores; haciéndose ver también a los ciudadanos la necesidad de cumplir con esta obligación impuesta por el derecho de sufragio; quienes por negligencia han dejado de hacerlo quedan inhabilitados para ejercer ese derecho en la próxima elección de Comisión de Fomento.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

En la reunión efectuada el martes cuatro del corriente por los miembros electos para formar la nueva Comisión Directiva de la Asociación Pro Parque Infantil y Mejoras Edilicias se procedió a la distribución de cargos quedando constituída la comisión en la forma siguiente:

Presidente, don Israel Cirelli (reelecto); vice presidente, don Ramón Cifre; secretario general, don Faustino M. San Juan (reelecto); pro secretario, don Vico Gasparotti; tesorero, don Juan B. Lentucci (reelecto); pro-tesorero, don Bautista Fumero (reelecto); vocales, señores: José Sanchis (reelecto); Desiderio Rufino, íd.; Luis Eisenegger, íd.; Eduardo Blanco, Ponciano Niño (reelecto), Juan Giardino (reelecto), Pedro R. Martini (reelecto), Antonio Ortega y Manuel E. Cáceres, reelecto este último.

Los integrantes de la nómina de suplentes y Revisadores de cuentas quedan en la misma forma ya dada a conocer.

FESTEJANDO UN CUMPLEAÑOS

En la casa de los esposos Pérez - Farías y festejando el cumpleaños de su hijo Luis, realizóse el sábado por la noche una animada reunión social de la que participaron las señoras: Josefa P. de Pérez, Luisa A. de Bodetti, Felisa F. de Arnold, Estela V. de Farías, Carmen Vda. de Piro y María de Arias; señoritas: Leonor Bodetti, Livia Buniva, Pepita Villarreal, Celia Russi, María Esther y Zunilda San Juan, María Arias, Chela Fraga, Brígida Villarreal, Porota Arnold, Práxedes A. Pérez y Encarnación Arias, y los jóvenes: Luis Pérez (hijo), Atilio Buniva, Abelardo Buniva, Alfredo Rosso, Ofirio Mauri, José y Antonio Arnold, Pedro [illegible], Rizzo Bodetti, Jorge A. Farías, Manuel Villarreal, Luis Giavedoni, Benito Arias, Luis Pérez, Pocho Arnold, Livio Palazzo, Ricardo Vigil, Bernardo Arias, Plácido Méndez, Afonsico Colombo Pérez, Eduardo Giangreco. De Santa Fe asistieron los señores Alejandro Dominicone y Valente García Dominicone.

DIA PRIMAVERAL

Aprovechando la agradable temperatura del día de ayer nuestra villa se vió muy animada con la presencia de muchas familias de esa ciudad que desde las primeras horas empezaron a trasladarse a ésta, deseosas de disfrutar de la inesperada primavera.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION PRO PARQUE INFANTIL Y MEJORAS EDILICIAS DE SANTO TOME. — (Continuación)

Artículo 15. — Se reunirá por lo menos una vez por mes y cada vez que fuera convocada por su presidente, o a pedido de sus miembros, siendo sus resoluciones tomadas, en todos los casos, por simple mayoría.

a) Todas las resoluciones de la C. D. son válidas con la aprobación de la mitad más uno de los miembros presentes en la sesión en los casos que se consideren de carácter urgente.

b) Serán aceptados como casos de urgencia aquellos que resulten considerados como tales con la aprobación de la mitad más uno de la minoría asistente.

Artículo 16. — La C. D. podrá declarar cesante a todo miembro que no asista a tres reuniones consecutivas y que no hubiese justificado sus inasistencias.

TITULO 6o.

Del presidente

Artículo 17. — Son deberes y atribuciones del presidente las siguientes:

a) Dirigir la institución, haciendo cumplir su reglamento y resoluciones.

b) Presidir las asambleas y reuniones de la C. D. con voto en caso de empate.

c) Firmar con el secretario las actas de las asambleas y reuniones de la C. D. como también las de las sub-comisiones cuando las hubiere.

d) Otorgar, aceptar y firmar con el secretario y tesorero los documentos privados y de cualquier naturaleza que sean y en cumplimiento de las resoluciones de la C. D.

TITULO 7o.

Del vice-presidente

Art. 18. — El vice presidente reemplazará al presidente con las mismas facultades consignadas en este reglamento y a falta temporaria de éste, ejercerá las funciones el vocal que designe la C. D.

TITULO 8o.

Del secretario general

Art. 19. — Las funciones, atribuciones y deberes del secretario general son:

a) Refrendar las firmas del presidente en todos los documentos sociales, con excepción de los cheques y libranzas comunes.

b) Redactar las notas y correspondencia oficial y llevar el registro de adherentes.

c) Llevar y redactar los libros de actas de las asambleas y reuniones de la C. D.

TITULO 9o.

Del pro-secretario general

Artículo 20. — El pro-secretario general reemplazará al titular con todas sus facultades en caso de acefalía.

TITULO 10o.

Del tesorero

Art. 21. — El responsable directo ante la C. D. de la guarda e inversión de los fondos sociales es el tesorero.

Sus deberes y atribuciones, son:

a) Llevar los libros de contabilidad de la institución, presentando mensualmente a la C. D. el balance y dentro de los 15 días de vencido el ejercicio el inventario del estado financiero de la misma.

b) Firmar conjuntamente con el presidente y secretario los documentos privados de la institución de acuerdo al inciso d) del artículo 17.

c) Firmar con el presidente los inventarios y balances, cheques y demás órdenes de pago indicadas en el inciso referido precedentemente.

d) Cobrar y percibir todas las sumas que por cualquier concepto deban de ingresar a la caja de la institución, como de igual modo depositar los fondos en el Banco Provincial de Santa Fe, pudiendo retener la suma de cien pesos para gastos menores.

e) Pagar todas las órdenes autorizadas por l• C. D.

TITULO 11o.

Del pro-tesorero

Art. 22. — El pro-tesorero reemplazará al titular en caso de acefalía con todas las facultades y atribuciones.

TITULO 12o.

De los vocales

Art. 23. — Son sus deberes y atribuciones:

a) Asistir puntualmente a las reuniones de la C. D. y asambleas.

b) Desempeñar las comisiones que les confiara la C. D.

TITULO 13o.

De la Comisión de Cuentas

Art. 24. — En las asambleas ordinarias que se celebren, por mayoría de votos se elegirá una comisión de cuentas integrada por dos socios que no sean miembros de la C. D. y que estarán encargados de examinar los libros de contabilidad y las cuentas de la institución para informar a la próxima asamblea. Para integrar la Comisión de Cuentas en caso de acefalía de alguno de sus cargos se elegirán también dos suplentes que entrarán en reemplazo de los titulares en orden de los sufragios obtenidos.

TITULO 14o.

Disposiciones generales

Art. 25. — La reforma de estos Estatutos sólo podrá hacerla una asamblea ordinaria aprobada por mayoría.

Art. 26. — En caso de disolución de la asociación sus bienes se donarán a la Comisión de Fomento para que los utilice en la forma más conveniente, teniendo en cuenta el mejoramiento edilicio de los paseos públicos de la localidad.

Art. 27. — Todos los miembros son de carácter honorario y en ningún caso podrán recibir remuneración alguna.

TITULO 15o.

Disposiciones transitorias

Art. 28. — La primera C. D. será por el término de dos años. Al constituirse la segunda C. D. ésta designará por sorteo cuáles de sus miembros terminarán el período de dos años y cuáles deben cesar de un año a fin de cumplimentar el Art. 13.

Guía del Forastero, de "Noticias Gráficas"

Hace algunos meses, el gran diario argentino "Noticias Gráficas" creó una vasta organización destinada a servir los intereses de los habitantes del interior del país: el Departamento Comercial. El Departamento Comercial de "Noticias Gráficas", compra, vende, consigue cotizaciones, facilita informes sobre cualquier clase de mercaderías y realiza muchos otros servicios, para todo habitante del interior que lo solicite, sin cobrar por sus trabajos, un solo centavo. Toda su labor es absolutamente gratuita.

Ahora, el Departamento Comercial anuncia la fundación de una oficina cuya utilidad apreciará fácilmente el público, al conocer los propósitos de los organizadores y las razones que éstos han tenido para pensar en su creación.

Todos los días llegan a la Capital Federal, desde el interior del país, varios millares de viajeros. En su mayor parte son personas que no conocen la gran ciudad o que la conocen muy poco. No pueden orientarse fácilmente. Buscan a veces, casi a tientas, lo que necesitan. Hasta en ocasiones en su afán de encontrar lo que procuran, se entregan a manos de consejeros o guías desconocidos. Pueden así ser sorprendidos en su buena fe.

¿Qué hotel me conviene habitar? ¿Cuáles son los sanatorios que ofrecen garantías de responsabilidad científica para cualquier enfermedad o para determinadas especialidades? ¿Dónde me convendrá adquirir tal o cual mercancía? Estas y otras muchas preguntas podrá formular el habitante del interior por carta, por teléfono, o personalmente, a la Oficina Guía de Forasteros de "Noticias Gráficas" que está instalada en el local del prestigioso colega.

En su afán de hacer lo más amplios posibles sus servicios, la Oficina Guía de Forasteros, ha organizado un numeroso cuerpo de empleados guías que esperarán a los viajeros en las estaciones de llegada, para ponerse a su disposición y ofrecerles sus servicios.

Los servicios de la nueva organización, comenzarán a funcionar para el público, el jueves 10 del corriente.

LA VISITA DE MONS. FASOLINO A VILLA OCAMPO

(De nuestro Corresponsal)

Con motivo de la visita a esta población el día 3 del corriente del Exmo. Obispo Monseñor Fasolino, fué esperado por una caravana de automóviles y por dos filas de personas a caballo que alcanzarían a unas 100 personas; en el puente Los Amores de donde se trasladaron a este pueblo, llegando a ésta a las 8 horas; fué recibido en la casa de los señores Gabella Hnos., por las autoridades de este pueblo, comercio, industrias y pueblo en general, de donde más tarde se dirigieron en procesión hasta la iglesia parroquial acompañados por las dos bandas de música y haciendo guardia de honor una dotación de la policía local. Una vez llegados al templo se ofició una misa, y terminado el acto las autoridades y el comercio ofreciéronle en el local comunal un banquete que se vió muy concurrido, haciendo uso de la palabra en ese acto el señor Antonio [illegible] y don Eugenio Campistegui; luego usó de la palabra el Obispo Monseñor Fasolino; una vez terminada la demostración, siendo las 13.30 horas, el obispo acompañado del gerente de la S. A. de FF. CC. Económicos se trasladaron de ésta a Puerto Ocampo, lugar que visitó regresando más tarde a ésta, siguiendo al norte del departamento.

—De paso y en jira por los pueblos del norte en el distrito Las Toscas tuvo oportunidad el corresponsal de entrevistarse con un alto empleado del ingenio azucarero Las Toscas y algunos interesados que debido a la sequía y a las fuertes heladas, estiman una pérdida en la cosecha de caña de doce a catorce mil toneladas, ocasionando una pérdida de $ 120.000 más o menos y que resulta en perjuicio de todos los pueblos de sus alrededores.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industrial de la S. Rural de Rafaela

(CONTINUACION)

El expositor que acepte premios en cualquier otra condición, de hecho queda excluído de la Sociedad Rural de Rafaela, como expositor y como socio si lo fuera.

Art. 81. — En caso de ser premiados animales de cualquier especie y clase que no fueran presentados por su criador, se adjudicará el premio al propietario expositor, pero en el diploma que lo acredite, se hará constar el nombre del criador.

Art. 82. — El premio "Campeón" en el ganado vacuno, yeguarizo, lanar y porcino, sólo pueden concurrir animales ganadores de primeros premios en sus respectivas Categorías, de acuerdo con el artículo segundo.

Al premio "Reservado Campeón" concurrirá también el segundo premio de la categoría del campeón.

En el ganado lanar, pueden concurrir al premio campeón, animales de lote que no hayan obtenido premio, pero entre los cuales haya a juicio del jurado animales que merezcan entrar en competencia.

El carnero que obtenga el premio campeón, será expuesto separadamente.

Art. 83. — También a los premios que la Sociedad acuerde en su programa o en los particulares, no podrán concurrir compitiendo entre sí animales presentados en grupos con animales presentados individualmente.

Los reproductores que en Exposiciones anteriores hubieran obtenido algún premio de los ofrecidos por particulares o asociaciones, no podrán optar en las exposiciones siguientes al mismo premio, pudiendo sí hacerlo a todos los demás.

Art. 84. — Los animales que hayan sido rechazados por el Jurado ya sea por mala inscripción, enfermedad o cualquier otra causa, no podrán optar tampoco a premios particulares.

Art. 85. — Los casos no previstos en el Reglamento serán resueltos por la Comisión Directiva y sus resoluciones acatadas por todos como si ellas fueran insertas en éste con anterioridad.

Art. 86. — En la Categoría de toros y vaquillonas no inscriptas en el H. B. A. a palenque o corral en grupo de 3 animales, se admite la tolerancia de un medio diente en más o menos en uno de los animales que corresponde al grupo. Serán excluídos del local los que contravengan esa disposición.

AUTORIDADES DE LA EXPOSICION

Art. 87. — La administración interna de las Exposiciones, estará a cargo del Gerente, quien procederá en todo de acuerdo con las instrucciones del presidente y miembro de la Sub-Comisión de la Exposición que designará al efecto.

Art. 88. — Durante los días de la Exposición, quedan sometidos a la superior dirección del Comisario General, a la sección de vacunos, yeguarizos, lanares, porcinos, aves e industrias, quien está facultado para nombrar Comisario de Sección.

Art. 89. — El Comisario General será el encargado de la distribución de los animales y productos en los locales, de la vigilancia, de la presentación de animales o productos ante los Jurados, de la dirección de los remates respectivos, y tendrá a sus órdenes a todo el personal que sea necesario.

Art. 90. — Las facultades del Comisario General no excluyen las que son siempre propias del Presidente.

Art. 91. — Las líneas divisorias de las zonas limpias, intermedia efectiva, intermedia en preparación y de garrapata, rigen las fijadas por la Dirección General de Ganadería.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 3244. U. T. 7256. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. ANTONIO B. ARROYO. — Ex-interno del Instituto Modelo de Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. — Vías respiratorias.—Tratamientos modernos de las enfermedades de pulmón. — San Martín 3121. Santa Fe.—Consultas: de 14 a 18 horas. — U. T. 5576 — S. T. 13081.

DR. LUIS G. BARLETTA — Especialmente señoras y partos.— 9 de Julio 2349.—U. T. 3823.—S. T. 11.417.—Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. No. 521.

DR. ILLEL BOCHER — Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende.

DR. CAMPORA — Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis: de 14 a 17 horas. 1o de Mayo 2881. U. T. 2024.

DR. A. H. CELERI—Cirugía. Señoras y aparatos — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o de Mayo 1319. U. T. 4872; S. T. 12316.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional —Médico del Hospital Italiano. — Internas, sífilis, cirugía, etc. Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. — U. T. 6846; S. T. 18015.

DR. COLLI — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2844. U. T. 6302.

DR. CARLOS J. CROPPI — Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografías. Radioscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

DR. ESQUIVEL — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia. — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780 U. T. 6825.

DR. H. LAURIA — Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2625. U. T. 3265.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 1632. U. T. 2496; S. T. 11044.

DR. M. MAHENSIO — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 2359; U. T. 3820. S. T. 13688.

DR. JOSE B. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2626. U. T. 2272.

DR. [illegible] — Internas. Señoras. Partos y niños —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 5622. S. T. 14430. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — Médico cirujano de la Asistencia Pública — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925. U. T. 5075.

DR. NIKLISON — Enfermedades internas. Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2834. U. T. 2904.

DR. OJEDA — Cirugía general y enfermedades de señoras — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2839. S. T. 14938.

DR. A. M. OCCHI — Internas. Señoras. Cirugía — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2822. U. T. 7570.

DR. PIO PANDOLFO — Enfermedades internas. Señoras y niños — Suipacha 2641. U. T. 3910. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. —San Martín 1870. U. T. 2652; S. T. 12131.

DR. R. ALBERTO PEREZ—Médico cirujano. Internas. Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2327. U. T. 6800.

DR. LUIS S. REGGIARDO — Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2693. U. T. 2858; S. T. 11612.

DR. LUIS A. REGGIARDO — Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720. U. T. 6820. S. T. 14557.

DR. CARLOS G. SPINA — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos — 1 de Julio 2754. U. T. 5830.

DR. TAVERNA — Internas. Especialista en enfermedades del vientre — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 2030. U. T. 4800; S. T. 11495.

DR. TISCORNIA — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3335. U. T. 2883.

DR. ALFREDO P. TRENTO. — Médico cirujano. — Medicina general. — Partos.—Consultas: de 15 a 17 horas. Otras horas a pedido.—Trasladóse a calle 4 de Enero 2475.—S. T. 13782.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5262; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7035.

DR. JULIO G. CROPPI — Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.—San Jerónimo 3247. — U. T. 6813 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. TESTONI — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 13868; U. T. 2867.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — Especialista en enfermedades de los ojos. Servicio Instituto Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados. —25 de Mayo 2432.

DR. A. CORTES ZAVALA — Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 4081.

Farmacias de Turnos

Desde el domingo 6 hasta el 13 de agosto.

"PARPAL"
San Jerónimo y J. de Garay
S. T. 12383 - U. T. 2615

"MENCHACA"
San Jerónimo y 1ra. Junta
S. T. 11574 - U. T. 3158

"EGUIAZU"
25 de Mayo 2970
S. T. 19460 - U. T. 2936

"C. MARELLI"
4 de Enero y Humberto
U. T. 4568

"BARRIO ROMA"
Avenida Freyre 2598
S. T. 11144 - U. T. 4127

"SAN LUIS"
San Luis e Ituzaingó
S. T. 18341 - S. T. 5473

Atenderán hasta las 24 horas las farmacias "Eguiazu" y todas las noches a llamado por recetas y medicamentos de urgencia, las demás farmacias.

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — Niños únicamente — Crespo 2778. U. T. 2839.

DR. CARLOS E. FIGOLI — Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños. — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365. S. T. 19036.

DR. JULIA — Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar. — 1 Junta 2711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18611.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — Partera — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3143. U. T. 4135.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — Partera nacional — 9 de Julio 1154. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del H. de Clínicas. — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2291, casi esquina Mendoza; U. T. 4642.

Pedicuros

COLER — Pedicuro diplomado — Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2786; U. T. 308687; S. T. 11346.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H.) — Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes — Boulevard Gálvez 2010. U. T. 3722; S. T. 18294.

DR. MANTOVANI — Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopía — San Martín 2748. U. T. 2274; S. T. 13880.

Masajistas

CETTEO PISELLI — Masajista. Eléctricos para reumáticos. Artritis y ciáticas — Gobernador Candioti 1051. S. T. 13918.

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — Abogados — General López 2758. U. T. 3049; S. T. 12873.

DR. FRANCISCO B. CAMINOS — Abogado — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 13009.

DR. JOSE C. MA[illegible] — Abogado — Rioja 2822. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 3412. U. T. 6288.

DR. JOSE P. MILESI — Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe — Buenos Aires 2832.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA. Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2052. — Consultas: de 16 a 19 horas.—U. T. 6462. S. T. 11602.

DRES. AMILCAR RABORI Y SIXTO BAYER — Abogados — ANTONIO J. FERRARI — Procurador y contador — San Martín 2370. U. T. 3306; S. T. 11436.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — Escribano Público y del Registro Hipotecario Nacional. — JOSE V. AMAD, Escribano adscripto — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1911; S. T. 12686; U. T. 3138.

A las dos horas de haber comido fiambres se sintieron enfermos

Muy cerca de las 22 horas de ayer, se presentaron al consultorio central de la Asistencia Pública la señora Eva de Catinot, domiciliada en Chacabuco 1256, y sus hijos [illegible] de 6 años y Norma de 3 [illegible] ser atendidos, pues se sentían intoxicados. Examinados la señora y sus hijitos se comprobó que el estado era delicado en razón de lo cual fueron internados en el Hospital de Caridad. La policía inició diligencias llegando a establecer que la señora Catinot y sus hijitos habían comido fiambres regalados por sus familiares a los que hay que atribuir la intoxicación. La seccional 3a. ha iniciado diligencias.

No sabe explicar la procedencia de una bicicleta

El empleado Arrúa, del personal de investigaciones que presta servicios en el Banco Municipal de Préstamos, siendo las 10 horas de hoy detuvo a José Merkuño, que domiciliase en Kilómetro 3.

En el momento de ser apresado Merkuño trataba de empeñar una bicicleta sobre cuya procedencia no sabe dar detalles. Manifestó en el primer momento que habíala comprado a un desconocido en San Nicolás y terminó diciendo después que la adquirió en un comercio de la ciudad de Rosario.

Naturalmente el empleado Arrúa ante la vacilación de Merkuño lo detuvo conduciéndolo hasta la casa central de policía. Se hacen diligencias.

Jugando con cohetes voladores se quemó la cara

Atilio Martín, argentino, de 11 años de edad domiciliado en Mendoza 2505 en horas de anoche resultó víctima de sus bromas infantiles. Martín entreteníase disparando cohetes, frente a su domicilio y al tratar de encender uno de éstos el explosivo le dió en el rostro causándole quemaduras que, según informan de la Asistencia Pública, no revisten gravedad. La seccional 6a. ha iniciado averiguaciones.

Fué atacado por cuatro desconocidos, resultando herido leve

Pablo Woystal, alemán, de 30 años de edad, domiciliado en Diagonal No. 192, anoche, poco antes de las 20 horas, fué víctima de una agresión. Manifiesta que hallándose en su domicilio oyó ruidos [illegible]. Salió hasta la puerta de calle y pudo observar que estaban de romperle el parabrisa a su automóvil estacionado frente a la finca. Al tratar de indagar notó que hallábanse ocultas varias personas una de las cuales le arrojó al rostro una lata de aceite vacía. Tomado de sorpresa Woystal no pudo evitar el proyectil y resultó herido en la frente, de poca gravedad. Los autores de la agresión inmediatamente se dieron a la fuga. La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con los desconocidos.

Una comisión policial trabaja en Monte Vera

Los empleados de Investigaciones Armitiliardi y Mansel y el sumariante de la división señor Balmaceda, esta mañana se trasladaron a Monte Vera para realizar algunas diligencias relacionadas con el crimen que costó la vida al colono Damián Domínguez. Mañana, según lo hemos anticipado, se trasladará el juez Palamedi para hacer una nueva reconstrucción del hecho.

Por disposición del señor juez a cargo del juzgado de paz letrado de la segunda sección de esta ciudad, se hace saber: que en el juicio seguido por don RICARDO ANTUNA contra VICENTE MARTINI [illegible], se ha mandado citar, a los fines previstos por el artículo 753 del Código de Procedimientos Civiles, [illegible] de la finca sita en calle Rivadavia No. 2762 de esta ciudad, de propiedad de don [illegible]. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. Santa Fe, agosto 7 de 1933. — L. E. Mahieu, secretario.

No. 27894 v. 17/8

A 8 kilómetros de Guadalupe fué encontrado esta mañana un hombre herido

Unos chiquilines que esta mañana, poco después de las 8 horas, se encaminaban hacia Guadalupe tratando de vender algunos diarios, al llegar a un paso a nivel del FCCNA, sito a 8 kilómetros del distrito, encontraron tendido en el suelo, a un hombre que presentaba una herida en la cabeza. Los pequeños corrieron hacia la comisaría de donde salió el oficial Montero con el agente Marotta, quienes, al llegar al Kilómetro 8 encontraron en una zanja un hombre que no daba señales de vida a su lado, la linyera en desorden tinta en sangre hacía suponer que le había sido registrada. El oficial Montero solicitó una ambulancia y mientras el vehículo llegaba, requisó las ropas del desconocido encontrándole una cédula de identidad y una fotografía que permitió identificar al desconocido; resultó ser Francisco Martino, italiano, de 23 años de edad, sin ocupación ni domicilio conocido. Conducido al Hospital de Caridad, comprobaron que presenta una herida cortante en la cabeza, por la que ha perdido mucha sangre la herida le ha interesado órganos vitales y no es difícil que el deceso se produzca de un momento a otro.

Las averiguaciones practicadas hasta ahora no han dado resultado alguno. La policía sabe que Martino, que hacía vida de linyera, acompañábase de un sujeto que ha desaparecido. Suponen las autoridades que Martino y el desconocido, posiblemente esta madrugada, discutieron, disputa a la que puso fin el compañero, golpeándolo en la cabeza, tras de lo cual le requisó la linyera y desapareció. La División de Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer este hecho del cual tiene conocimiento el juez en turno.

Hubo un principio de incendio

Las autoridades de la sección 5a. están haciendo diligencias tendientes a dejar en claro un principio de incendio sucedido en una vivienda de calle [illegible] y Córdoba. Según la policía, mientras la ocupante Juana [illegible], hallábase entregada a sus ocupaciones, de un brasero que había dejado dentro de la pieza saltaron chispas que se comunicaron a unas ropas de vestir. La intervención de vecinos evitó consecuencias al principio de incendio.

TRIBUNALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Reunidos los miembros de la Suprema Corte de Justicia, en acuerdos.

Acordaron:

1o.—Desestimar la queja interpuesta por don Carlos Maiocchi contra el juez de paz de Villa Guillermina, departamento General Obligado, por no resultar comprobadas las faltas imputadas durante la tramitación del juicio y llamarle la atención al juez de paz respecto a su negativa de otorgar un poder para pleitos que se conceptúa infundada.

2o. — Desestimar la queja interpuesta por don Carlos Maiocchi contra el juez de paz de Las Toscas, por no resultar del informe del referido juez de paz y de lo declarado por los testigos oculares del hecho denunciado, informe de la policía del lugar y lo dictaminado por el señor Procurador de la Corte, sea responsable de la agresión de que fué objeto el señor Carlos Maiocchi.

3o. — Desestimar la queja interpuesta por don Cayetano Soda contra el juez de paz de Moisés Ville, por no resultar comprobados los hechos que se denuncian.

4o. — Desestimar la queja interpuesta por la Comisión de Fomento y el ex-juez de paz de San Antonio de Obligado contra el actual juez de paz del mismo lugar don Amaeo Zalazar, en virtud de no estar comprobado el cargo de beodez habitual que se le imputa.

5o. — Conceder al escribiente del juzgado del crimen de la 2a. nominación 2a. Circunscripción Judicial, don Oscar Osibiseo, el permiso que solicita por el término de treinta días, sin goce de sueldo, contados desde el 4 del corriente mes y año designando como reemplazante por ese mismo término al señor Pedro N. V. Farruggia con el sueldo de aquel.

DESISTIMIENTO FISCAL

En el proceso que se sigue a Claudio Fidencio Luque, por hurto, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero dictó resolución teniendo por desistido al ministerio fiscal del recurso interpuesto, y en consecuencia dar por firme la sentencia de primera instancia que lo absuelve de culpa y cargo. Dice la cámara que en el curso de esta instancia el señor Fiscal de Cámara ha manifestado que no tiene agravios que expresar y solicita la confirmación de la sentencia que tales manifestaciones importan un desistimiento.

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación deducida por Eusebio Echeverri contra el auto de prisión en el sumario que se le sigue por los delitos de supresión de estado civil y falsificación de documento público, la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero revocó el auto apelado. La Cámara establece que la acción emergente de los delitos previstos y reprimidos por los artículos 139, inciso 2 y 293 del Código Penal, se hallan prescriptos, por haber transcurrido el máximum del tiempo establecido en el artículo 62 inciso 2 del Código citado. Que con relación a la figura delictiva del artículo 119 del Código Penal que motivó la denuncia, no se han agotado las diligencias de la investigación. Por ello corresponde revocar el auto y dictar sobreseimiento respecto de los delitos previstos en los artículos 139 y 293, debiendo continuarse la investigación en lo que respecta a la falsificación denunciada.

DECLARATORIA DE NULIDAD

En el incidente deducido por el procurador Doce en el juicio de quiebra de Andrés Dayer, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez declaró nulo todo lo actuado en este incidente que el citado profesional deduce en nombre y representación de José Roncani. La Cámara establece que de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 185 de la ley orgánica de los tribunales, el procurador Doce ha debido presentar dicho escrito suscrito o patrocinado por letrado, y no como lo ha hecho por lo que la ley dispone que se debe tener por no presentado.

ACUSACIONES DEL FISCAL

En el proceso contra Félix Jurevich por el delito de violación, el Fiscal doctor Viñas Balaguera, contestando la expresión de agravios solicita la confirmación de la sentencia que lo condenaba a 9 años de prisión, considerando el caso como de sugestión ejercida sobre la víctima para la consumación del delito.

—En el proceso contra Darío Esquivel, homicidio, el Fiscal doctor Viñas Balaguera formuló acusación solicitando se le condene a la pena de 12 años de prisión y accesorias de ley y costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Pedro Sarmiento, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó auto declarando que son sus herederos su esposa Teresa María Romano y sus hijos Catalina Adelia, Amalia Margarita, Pedro Amado, José, Teresa María Ruperia Ilda y Zulema Josefa Sarmiento.

CUENTA DE GASTOS DESAPROBADA

En la quiebra de Juan A. Milesi el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, decretó haciendo lugar a la revocatoria. En su consecuencia se desaprueba la cuenta de gastos fijando en $ 50 los honorarios de la contadora en estos autos. Establece el juez que no se ha acompañado documento alguno que acredite la inversión de los fondos cuyo pago o reembolso se solicita.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Andrés Kvolchuk rectificación de nombre, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

INCIDENTE DE INHIBICION

En el juicio que sigue Nazareno Cavallini, tercería, en el concurso civil de Pedro Cavallini, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón secretaría de la Peña, resolvió el incidente de inhibición, no admitiendo la inhibición del juez de la 2a. nominación e invitarlo para que eleve los autos a la Cámara de Apelaciones, en caso de que no comparta esta opinión.

AUTORIZACION CONCEDIDA

En el sucesorio de Margarita Bassini de Genero, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, modificó la autorización concedida en el sentido de que la venta debe ser por un precio no menor de $ 15 cada animal.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

En la sumaria información producida a solicitud de José Chiarena, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Iriguaín la dió por terminada ordenando la rectificación en esta forma. El nombre y apellido de Eduardo Chiarena es ese y no Charena, el de la madre María Celario y no Celeriana y el del abuelo paterno Celso y no Earzo.

DESIGNACION DE PERITO

En el juicio sucesorio de Catalina Rosso Vda. de Scarafía, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Iriguaín aprobó la traducción practicada por el perito nombrado, doctor Gallo.

DEMANDA DE RENDICION DE CUENTAS RECHAZADA

El juez Dr. Ferrer, por la secretaría Passeggi, resolvió el juicio de rendición de cuentas seguido por D. Carlos T. Seguí contra D. Ricardo Aldao. Inicióse este pleito en el año 1927. El actor alega en su demanda que el señor Aldao le rindiera cuentas por la suma de 181.719.57 pesos, por la gestión de éste como curador de los bienes de su hermano Juan Francisco Seguí, y más tarde como apoderado de su señora madre, doña Bernabela Aldao de Seguí. Atacaba de nulidad una escritura pública otorgada por la causante el 21 de julio de 1924 por ante el escribano D. Manuel Irigoyen (h.) mediante la cual aquella había aprobado las cuentas cuya rendición reclamaba el actor con este juicio. Fundaba su reclamación en el estado de demencia en que se hallaba la señora de Seguí cuando prestó su conformidad. El demandado se opuso a la procedencia de la acción amparado en la validez del referido instrumento público; en el hecho de haberse adjudicado a la señora de Seguí en el sucesorio de su finado hijo Juan Francisco los bienes de éste, entre los cuales figuraba el saldo de dinero proveniente de la administración observada, y por último, en la circunstancia de haber recibido el actor el saldo indicado. El actor trajo al juicio una prueba copiosa dirigida principalmente a demostrar la alienación mental de la otorgante del mencionado acto con el objeto de que fuera declarado nulo por haber faltado en ella el discernimiento de una persona civilmente capaz.

El magistrado analiza con prolija minuciosidad toda la prueba acumulada a los autos. En vida de la causante no hubo declaración de insania por lo que en el concepto legal se trataba de una persona con plena capacidad jurídica, sin que sea posible considerarla demente. La demanda se dedujo después de fallecida la señora de Seguí, siendo entonces de rigurosa aplicación el artículo 474 del Código Civil que prohibe terminantemente la impugnación de los actos entre vivos de una persona fallecida por causa de incapacidad, a no ser que ésta resulte de los mismos actos, o que se haya consumado después de interpuesta la demanda de incapacidad. Este caso estaría comprendido en la primera excepción, es decir que la demencia debía resultar del mismo acto. El juez después de estudiar detenidamente las piezas del proceso llega a la conclusión de que se trata de un acto normal en el que no aparecen cláusulas disparatadas o ridículas que delaten a una persona que no está en su sano juicio. Establece, además, que no se ha probado que la causante haya vivido en sus últimos años en un estado permanente de locura. Recuerda las fuentes de la disposición legal aplicable; trae casos análogos de jurisprudencia y anota la opinión de numerosos autores de derecho concordante con el criterio que sustenta. Establece, por último, que el instrumento público impugnado tiene la validez y eficacia de los actos jurídicos voluntarios lícitos, por lo que termina rechazando la demanda, con costas.

PERENCION DE INSTANCIA

En el incidente de perención en el juicio seguido por Cristina Ertlada de Caffaratti contra José y Pablo Orella el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira dictó resolución no haciendo lugar a la perención solicitada, con costas. En $ 90 los honorarios del doctor Parola y $ [illegible] su procurador Díaz Candioti. El juez dice que se le ha dado el trámite que indica la ley procesal, artículo 984, que la acción se ha iniciado con fecha 20 de agosto de 1932 y la última diligencia es de fecha 8 de julio del mismo año, que no ha transcurrido un año sin que se realizara acto alguno de procedimiento, por lo cual la perención opuesta es improcedente.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el Banco de Crédito Comercial contra Juan López Pellegrini el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó fallo ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 450 los honorarios del doctor Rafael J. Villanueva. El juez llega a la conclusión que citado de remate el demandado en la persona de la curadora de sus bienes, no ha opuesto excepción alguna dentro del término legal, por lo que corresponde hacer efectiva la prevención decretada.

—En el juicio ejecutivo seguido por Lázaro Quaranta contra Antonio J. Grosso el mismo Juzgado ordena se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Cipriano Suárez o Maximiliano Duarte como autor de los delitos de violación y lesiones el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Lapido dictó fallo. Lo condena a sufrir la pena de 10 años de prisión, la que termina el 2 de diciembre de 1942.

HABEAS CORPUS DENEGADO

En el recurso de Habeas Corpus que ha interpuesto [illegible] Tesoreiro el juez de instrucción doctor Palamedi no hace lugar con costas. Al resolverlo así el juez tiene presente el informe de la policía que establece que el recurrente ha sido detenido por tener su captura recomendada por la policía de Buenos Aires por infracción al artículo 302 del Código Penal y por el pedido del juez correccional de la Capital Federal, doctor Raúl B. Nicholson.

—En el recurso de Habeas Corpus interpuesto a favor de José Cástulo Cabrera no se hizo lugar.



CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, ha clausurado los sumarios a Flavio Romero, corrupción, y Gregorio Antonio Aguilar, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. ENRIQUE GALLINO — SECRETARIA MAHIEU

Carlos B. Guastavino contra E. T., resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas.

—Receptoría de Rentas contra M. C. S. apremio, idem, idem.

—Municipalidad de Santa Fe contra F. Y. L., idem, idem, idem. Regulo los honorarios de don Ismael Santa Cruz en la suma de quince pesos m/n.

—Receptoría de Rentas contra C. O. apremio, idem, idem.

—Banco Santa Fe contra J. S. idem, idem, idem, idem. En treinta pesos regulo los honorarios del Dr. Rodríguez y en veinte pesos los del procurador Furno.

—Banco Provincial de Santa Fe contra A. L. y P. G. B. idem, idem, idem. Regulo los honorarios del procurador Peyrano en la suma de seis pesos nacionales.

—Olcese y Cía. contra A. T. idem, idem, idem, idem.

—Dyckerhoff y Widmann contra I. A. idem, idem, idem. Regulo los honorarios del procurador Ferrari en la suma de veintitrés pesos nacionales.

—Banco Provincial de Santa Fe contra C. P. y P. G. B. regulo los honorarios del procurador Peyrano en la suma de nueve pesos nacionales.

—Carlos B. Guastavino contra G. D. desalojo, resuelvo: Hacer lugar a la presente demanda, condenando a don G. D. al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por las fuerzas públicas si así no lo hiciere.

—Domingo Friggeri contra R. S. fallo haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condenando a don R S a abonar a don Domingo Friggeri, dentro del término de diez días, la suma de ciento noventa y cinco pesos nacionales e intereses desde la interpelación judicial al estilo Banco de la Nación Argentina, con costas.

El comercio en la provincia

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Ferreira, Juan Grosso (h.), solicitó la quiebra de Antonio Joes de San Carlos Centro. Es por un documento de $ 80.

SORTEO DE CONTADOR EN QUIEBRA

En la quiebra del comerciante Tomás Peirano, de Vera, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen sorteó contador resultando Gabriel Lino Villar.

—En la quiebra del comerciante Miguel Mahuf, de Golondrina, Dpto. Vera, el mismo Juzgado sorteó contador resultando sorteado Andrés Cabrera.

RESOLUCION EN UNA QUIEBRA

En la quiebra del comerciante Nicolás Ayub, de San Cristóbal, que se tramita ante el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría [illegible], el fiscal ha solicitado el levantamiento de la quiebra por haberse establecido que el origen de los documentos protestados son los mismos que suscribió Ayub como convocatario con motivo de la homologación del concordato por el juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial.

DROGUERIA LAS COLONIAS Ltda. S. A.

BALANCE GENERAL CON EL ASIENTO DE GANANCIAS Y PERDIDAS, AL 31 DE MAYO DE 1933 (DECIMO QUINTO EJERCICIO)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000 — CAPITAL REALIZADO: $ [illegible]

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		GANANCIAS Y PERDIDAS		BALANCE	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	UTILIDADES	PERDIDAS	ACTIVO	PASIVO
Capital Social		1.000.000.—		1.000.000.—				1.000.000.—
Propiedades	407.423.40	1.423.40	406.000.—			5.000.—	401.000.—	
Muebles, Utiles e Instalaciones	65.510.46		[illegible]			10.788.23	54.722.23	
Banco Hipotecario Nacional	2.571.63	51.106.31		48.534.68				48.534.[illegible]
Fondos de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.73[illegible]
Habilitaciones	2.587.84	2.587.84				1.154.09		1.154.[illegible]
Bancos	877.814.13	900.061.17		[illegible]				[illegible]
Certificados 10.o Ejercicio		60.—		60.—				60.—
Ganancias y Pérdidas	1.200.—		1.200.—			1.200		
Acciones (Emisi. 5a. Serie)	150.000.—		150.000.—				150.000.—	
Títulos y Acciones	5.564.31		5.564.31				5.564.31	
Depositantes Acciones en garantía		12.000.—		12.000.—				12.000.—
Acciones en garantía Directorio	12.000.—		12.000.—				12.000.—	
Dividendos Pendientes	1.835.—	4.129.43		2.294.43				2.294.43
Alquileres		23.653.—		23.653.—	23.653.—			
Cuentas Corrientes	440.932.37	570.276.78		129.343.41				129.343.41
Intereses y Descuentos	11.889.65	30.700.37		18.810.72	18.810.72			
Deudores Varios	275.239.59	124.956.99	150.282.60			4.542.23	145.7[illegible].07	
Caja	1.414.141.21	1.413.357.43	783.78				783.78	
Farmacia "Las Colonias"	721.489.91	450.464.46	271.025.45				271.025.45	
Mercaderías Generales	680.340.09	467.161.72	213.178.37		37.262.43		250.441.—	
Gastos Generales	37.071.50		37.071.50			37.071.50		
	5.107.718.94	5.107.718.94	1.313.859.67	1.313.859.47	80.726.55	80.726.55	1.871.349.84	1.871.349.84

DOMINGO TETTAMANTI, Secretario — JACINTO L. [illegible], Síndico — ANGEL J. BROSUTTI, Contador — FRANCISCO BELTRAMINO, Tesorero — EGIDIO CAFFARATTI, Presidente

No. 27893 v.10/8